[illegible] de la tarde

[illegible] gratis

[illegible] FIGUEROA

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

Los comunicados [illegible]

LA PRENSA

[illegible], Diciembre 1º de 1871.

Aceptacion de una propuesta.

[Las propuestas que se] hicieron para la construccion del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario ha sido aceptada la que hizo D. Lisandro Billinghurst por los señores Mariano Billinghurst y Ca.

[A juzgar] por las estensas consideraciones que contiene el decreto del Gobierno, es indudable que la propuesta de dicha casa era mas ventajosa que las demas.

Habiánse presentado sin embargo, nuevas propuestas, lo cual es importante hacer conocer, como una muestra del desarrollo que toma en el pais la construccion de las vias férreas.

Con este mismo propósito, vamos á descender á algunos detalles importantes.

Los proponentes eran: William Elliot, por Edwin Clark Punchard y Ca de Lóndres, José Telferson y Alberto Lucerna por una sociedad anónima, J. Lloyd y Ca., Mariano Billinghurst y Ca., Lorenzo M. Torres y Jorje E. Hess y Ca. Guillermo Lloyd, J. M. Green y Ca., y Ibáñez, Elizalde y Lacroze, cuyas propuestas fueron todas abiertas, en presencia del Ministro de Hacienda y de los interesados.

Los proponentes solicitaban en general una subvencion del Gobierno, entre 300 á 500 libras por legua de estension de la via y algunas otras concesiones especiales.

Dos de ellas sin embargo, no hacian la referida solicitud, y estas eran la de D. Mariano Billinghurst y Ca y la segunda de D. J. Lloyd y Ca.

Se ha dado empero preferencia á la primera de estas últimas, porque el Gobierno la ha considerado no solo mas ventajosa con relacion á la de J. Lloyd y Ca, sino tambien con relacion á todas las demas.

La falta de exijencia de subvencion alguna ha sido al parecer para el Gobierno la razon mas importante que lo ha determinado á aceptar como preferente la propuesta del Sr. Billinghurst, porque vemos que no lo han sido otras como la de los señores Keen y Ca. que hacian por ejemplo las siguientes é importantes concesiones: conduccion gratuita de las tropas, efectos militares y materiales de las obras que se hiciesen por cuenta del Gobierno de la Provincia, construccion de dos puentes, compra de terrenos fiscales que la via necesitase fuera del municipio de la ciudad, ocupacion é instruccion en sus talleres de cierto número de huérfanos y en la formacion de un fondo para asegurar la existencia de los empleados de la empresa.

La propuesta de D. Mariano Billinghurst y Ca contenía sobre las demas á juicio del Gobierno, las siguientes ventajas: la promesa de hacer ramales á otros puntos y pueblos no atravesados por la via principal, la de construir un telégrafo que pondrá en servicio sobre dicha línea principal y ramales, la de asegurar con una fuerte suma (que deposita desde luego) la [illegible] de los estudios y el principio de las obras y en fin, la de no exijir del Gobierno ni seguridad de interes alguno sobre el monto del capital, ni subvencion por la estension de la via.

Este hecho tiene una elocuencia innegable para el progreso del pais.

Hace solo cinco ó seis años que nadie proponia á los gobiernos, la construccion de ferro-carriles sino pidiendo, á parte de otras concesiones, que se asegurase un interes sobre el monto del capital empleado. Así se concedió en su oportunidad la construccion del ferro-carril [illegible] del Oeste.

Mas tarde, por las dificultades que ofrecia la realizacion de un interes nacional, se adoptó no sin poco trabajo, que una empresa admitiese una subvencion de 500 libs. por cada legua de ferro-carril en ejecucion.

Posteriormente las 500 libras por legua, fueron objeto de las concesiones que debian hacerse [illegible] y una ley reciente viene fijando como [illegible] del precio de la expropiacion, en caso de procederse á ella en las vias férreas que se construyan en el porvenir.

Ahora ya no se habla ni de la garantía de interes ni de la subvencion por legua; y esto revela claramente que el progreso se abre paso, cuando las empresas sin mas estímulo que el éxito que se prometen, no piden que se les hagan concesiones.

Lejos de pedir nada, mas bien ofrecen hoy.

Los señores J. Lloyd y Ca. que habian presentado antes del dia de la propuesta pública, una propuesta en que solicitaban las 500 libras por legua de subvencion, viendo que otras la habian eliminado, se apresuraron á presentar una nueva propuesta retirando la subvencion pedida, acortando los plazos para concluir los estudios y trabajos y ofreciendo mayor suma en depósito.

[Esto] prueba [tambien], que dichas concesiones no son ya [necesarias] para el interes individual [illegible] de pequeño lucro q' no perjudica á los intereses generales de las empresas [illegible].

Nadie se [illegible] para engañarse hoy sobre los resultados de una via férrea.

[illegible] que todas esas concesiones y pretensiones á que se renunciaban [illegible]. No. Lo natural, [illegible] empresas [illegible] y utilizar con el [illegible] que proyectan, lo que significa [illegible] el pais ofrece [illegible] industrial y con su órden interior, una positiva garantía de utilidad á las [empresas] que se proyectan.

[illegible] en grandes caracteres que el [illegible] porvenir industrial está asegurado.

[illegible] del señor D. Mariano Billinghurst [illegible] por la referencia [illegible] el importante decreto del gobierno [illegible] en el mismo para [illegible] en asuntos en que el interes público [illegible] con el interes privado de [illegible] no echar en olvido.

[illegible] de representacion lejítima de [illegible] D. Mariano Billinghurst y Ca. en [illegible] de la licitacion y por consiguiente [illegible] de su propuesta.

[illegible] del gobierno que D. [illegible] que se presentaba [illegible] Billinghurst y Ca. no tenia poder [illegible] puesto que al aceptarla [illegible] manda que lo exhiba. Por consiguiente, el referido Sr. no tenia representacion lejítima en la licitacion; no tenia personería [illegible].

[illegible] mas notable cuanto que [illegible] á quienes se ha venido [illegible] de D. Lisandro Billinghurst [illegible] Billinghurst y Ca.

[illegible] con el Gobierno, [illegible] de su propuesta [illegible] su personería, acompañando [illegible] contratar á nombre de [illegible].

[illegible]

En primer lugar, no consta del espediente de la materia (como debe constar) la existencia del poder á que se refiere la nota.

En ningun espediente puede ejercerse una representacion cualquiera sin que exista en él, ó el instrumento del mandato ó su transcripcion ó la anotacion por lo ménos de que estaba en forma y le fué devuelto á la parte.

La omision de esta solemnidad niega personería á todo el que se presentó á nombre de otro.

¿Cómo se sabe si el poder de Billinghurst, que corre en el espediente de la concesion del tramway á Belgrano es comprensivo de la propuesta que hace hoy para la construccion de un ferro-carril al Rosario? ¿Cómo se sabe si no ha caducado ese poder?

Un poder para solicitar la construccion de un tramway á Belgrano, no es un poder para contratar la construccion de un ferro-carril al Rosario, ni versan sobre asuntos q' se relacionan, para creer que ambos estén espresa y literalmente comprendidos.

Ademas, el poder á que D. Lisandro Billinghurst hace referencia ¿es general ó es especial? Tampoco lo dice, ni él, ni el escribano; y por consiguiente para los interesados, postergados en sus propuestas del ferro-carril al Rosario, el referido señor no es ni apoderado general ni especial de D. Mariano Billingurst y Ca.

Para el asunto de que se trata, se necesita ademas, segun creemos, poder especial y determinado.

La proposicion para construir una via férrea, importa proponer la adquisicion de un bien raiz á título oneroso; es decir, hacer un contrato con el objeto de adquirir el dominio de un bien raiz, porque una via férrea es considerada como tal y no puede serlo de otra manera.

Entónces, por el Código vijente, para ser mandatario en un asunto análogo se necesita poder especial, ó por lo ménos cláusula especial, en un poder jeneral.

Al hacer estas observaciones al contrato del Sr. Billingurst no nos anima otro deseo, que el de que en un asunto de tanta importancia, se subsanen los defectos de solemnidad que podrian viciarlo, ocasionando un mal á los intereses públicos comprometidos y dando motivo á la queja de los intereses particulares postergados.

L.

Socorro en favor de las víctimas de Chicago

No se recurre jamas en vano al noble corazon de un pueblo cristiano y democrático.

No se toca inútilmente á las puertas de su caritativa morada.

El huérfano que llora, la viuda que sufre, el enfermo que muere, el soldado que sucumbe, y hasta el héroe que vive en desgracia, tienen derecho en tierra arjentina, á un pan, á un techo y á un abrigo.

Ayer no mas la triste noticia del terremoto de Oran helaba de espanto á todos los corazones. Se trataba de hermanos nuestros, no en la humanidad sinó en la patria; y el óbolo de la caridad oficial unido al de la caridad pública en breve irá á aliviar las desgracias de Oran, donde siete ú ocho mil arjentinos madres, esposas, hombres y niños han quedado sin techo, sin pan y sin trabajo.

Esta escena pasa bajo el cielo de los trópicos y al alcance de un sol abrazador, que hace mas lamentable la triste condicion en que el terremoto ha dejado sumerjidos á miles de seres desgraciados.

Miéntras aquí tiene lugar esa catástrofe horrible, otra no ménos espantosa y funesta se divisa bajo el cielo polar, donde han quedado mas de cien mil seres humanos sin pan, sin techo y sin trabajo.

La escena es un incendio inmenso—Llamaradas voraces se elevan entre nubes de humo hácia el espacio y se estienden como un mar de fuego sobre una ciudad vastísima. A los resplandores de aquella hoguera infernal se iluminan todas las cúpulas de los templos, los miradores de los palacios, los minaretes de los jardines, las montañas, los bosques y las nubes como si fuese una aurora boreal.

Una ciudad improvisada por la mano de la industria, soplada por el espíritu de la libertad, y evocada del fondo de un lago por el jénio de la civilizacion, se vé próxima á sucumbir por las llamas, que una mano pérfida ó inadvertida le ha lanzado en su seno.

Hay dos pueblos que sufren.

Aquí, un pueblo de los trópicos, naciente pero hermoso, sucumbe en una noche bajo el sacudimiento terrible de un terremoto—ese es Oran.

Allí, una ciudad de 300,000 almas, creada en 40 años, que es el milagro mas grande de los tiempos, ha desaparecido en una gran parte y tambien en pocas horas por la velocidad del fuego—esa es Chicago.

Ante tan grande y lamentable desgracia ¿como no unirse á los esfuerzos de caridad que hacen todos los pueblos, y á que somos invitados hoy por una respetable comision de caballeros?

Buenos Aires no puede mostrarse indiferente con las desgracias ajenas, cuando tan jeneroso ha sido el mundo con sus infortunios.

Buenos Aires ha levantado arriba de todo [illegible] el interés de la humanidad en favor de su pasada desgracia y por consiguiente está en el deber de levantar arriba de toda justicia el ejemplo de su agradecimiento.

Nosotros, como órganos de la opinion pública, creemos desde hoy hacer justicia á ese sentimiento, asegurando que, Buenos Aires como la República toda, se asocian conmovidas á las penas de la hermosa y floreciente Chicago, y que harán cuanto esté en sus facultades para aliviar sus recientes dolores.

Así respondemos á las palabras de la comision de Socorros para Chicago.

Así nos identificamos con su mision laudable y nos asociamos tambien á su labor.

No tenemos tampoco inconveniente en que la imprenta de "La Pren[sa]" sea uno de los puntos de suscripcion establecida para recolectar fondos en favor del alivio de aquella desgracia, pero creemos que este medio se encuentra un poco desacreditado por los resultados que ha dado otras veces.

Mejor seria que la Comision de Socorros para Chicago hiciese lo que han hecho otras de igual objeto, acercándose á los lugares públicos y dirijiéndose á las personas mas acaudaladas solicitando su óbolo.

Chicago, lo mismo que Oran, ambas son dignas del interes humanitario que inspiran sus grandes infortunios.

L.

El guano y las tierras Argentinas de la Patagonia

La cuestion de las tierras Patagónicas, vuelve á ajitarse, no ya con discusiones sinó con hechos prácticos, que dañan enormemente á la soberania Argentina sobre esos inmensos territorios.

En un artículo nuestro de algun tiempo atrás, que fué contestado por un colega de la mañana aquí y comentado luego en la prensa de Chile, exijíamos al Gobierno Argentino que la concesion hecha á algunos [illegible] para exportar guano, de aquellas [costas], no cumplida por la resistencia armada [illegible] un [illegible] gobernador chileno, [illegible] su soberania y haciéndola respetar en vez de tolerar los hechos [illegible] diplomáticas.

A nuestro juicio, [illegible] de límites de [illegible]

[illegible]

El gobierno chileno ha permitido la estraccion de ocho cargamentos de guano, y las últimas noticias nos anuncian, que á la salida del "Patagones" que viene de aquellas costas, quedaba terminando de cargar el octavo buque en las islas de "Pihuins" á 260 millas al Sud de Patagones.

Esos actos de posesion del gobierno chileno, en el centro de la costa argentina, han de ser la base de sus pretensiones ulteriores á la soberania sobre ese territorio; y el Gobierno argentino con su neglijencia y con su abandono, está autorizando lo que no ha tenido hasta hoy aquel gobierno como fundarlo en hechos inmemoriales ni en derechos adquiridos desde el descubrimiento de la América, ni despues, desde que esas rojiones fueron exploradas é incorporadas á los dominios de la corona de España.

Es tiempo, pues, de preocuparnos sériamente de estos atentados del gobierno vecino y oponer un dique á invasiones de soberania tan frecuentes.

El establecimiento de algunos años antes sobre el estrecho de Magallanes, de una pequeña guarnicion, ha sido el punto de arranque desde el cual el Gobierno chileno viene en silencio, y poco á poco, estendiendo su posesion de hecho sobre la costa del territorio arjentino de la Patagonia.

Toleramos la fundacion de ese puesto militar y no le dimos importancia, porque se fundaba en la costa de un territorio al que no podia entonces alcanzar materialmente nuestra vijilancia, y hoy, al paso que aquel Gobierno va realizando sus pretensiones, pronto tendremos sus expediciones situándose cerca de Patagones, desde donde, pretendiendo trazar una línea hasta la Cordillera, nos arrebatará una inmensa estension de territorio que jamas tuvo título lejítimo, ni aun para pretenderlo, cuanto mas para considerarse soberano de él.

El Gobierno de Chile está hoy, aprovechándose de nuestra incuria, para anexar á su República territorios que antes no tuvo elementos ni para explorarlos, y está aprovechándose de lo que lejítimamente pertenece á la República Arjentina

Jamás, el Gobierno Chileno, desde la fundacion de ese vireynato ni antes, gastó un solo peso, ni empleó un solo soldado, ni un solo buque en explorar ese territorio, cuya posesion fué tomada por expediciones hechas á nombre y por cuenta de la gobernacion de Buenos Aires y del Vireynato de la Plata, antes y despues por las Provincias Arjentinas.

Desde 1579, en que tuvo lugar la primera expedicion séria del Capitan Pedro Sarmiento, jamás tuvo en esas empresas injerencia alguna Chile.

Esa expedicion se organizó y salió del Callao para reconocer y poblar el Estrecho de Magallanes, como lo hizo efectivamente desembarcando en esas costas y haciendo actos lejítimos de posesion.

El Gobernador del Rio de la Plata auxilió la expedicion por recomendaciones especiales del Virey de Toledo, que obraba bajo la influencia liberal de Carlos III, y cuando aquel halla cuenta de los esfuerzos hechos en ese sentido, se quejaba con insistencia de la conducta prescindente y hasta dañosa observada por el Gobierno de Chile, que lejos de auxiliar esas empresas, omitia el dirijir avisos útiles y oportunos para evitar que los expedicionarios de Sarmiento, corriesen riesgo de ser hostilizados por los cruceros ingleses.

En la segunda expedicion de Sarmiento, venida de España para fundar fuertes y poblaciones en el Estrecho de Magallanes, tampoco tuvo parte ni prestó auxilio alguno Chile, y fracasando esa empresa, quedó librada á los Gobernadores de Buenos Aires la tarea de mantener la conquista de ese territorio, haciendo espediciones frecuentes para someter á los bárbaros que las poblaban.

En 1679 y hasta 1684, bajo el Gobierno de D. José Garro, y bajo la rejencia de Ana de Austria, fué al Gobierno de Buenos Aires á quien se encargó de poblar el territorio de las Pampas, comprendido desde el puerto de Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, fuera de otras parcialidades y naciones q' estaban pobladas tierra adentro sobre la marjen Sur de los rios y lagunas que tienen principio en la Cordillera de Chile.

En 1691 hizo el Gobierno de Buenos Aires nuevos preparativos para fundar la Mision de Magallanes, y en 1741 bajo el Gobierno de Ortiz de Rosas fué tambien este el que esclusivamente hizo todos los gastos y dió los elementos para que entraran á Patagones y demas naciones hasta el Estrecho de Magallanes, los misioneros encargados de catequizar á los indios de aquellas rejiones.

Esa mision la dirijian los padres Quiroga y Lozano, y llegaron hasta los 52 grados y 20 minutos latitud austral, que es precisamente la entrada oriental del Estrecho de Magallanes, explorando, sondeando toda la costa y haciendo estudios en todos los ramos de la ciencia, de gran provecho para conocer aquellas rejiones.

Mas tarde, en 1766 habiéndose tenido noticias de que un establecimiento Ingles se habia fundado en la Tierra de Fuego ó tal vez en las costas del Estrecho de Magallanes, la Corte de España, encargó al Gobierno de Buenos Aires de vijilar y esplorar la costa hasta el Estrecho de Magallanes, inclusive este, y sucesivamente hasta el Cabo de Hornos, declarando toda esta estension de la obligatoria inspeccion del Gobierno de Buenos Aires, y expresando en la órden que contenia ese mandato, que queria su Majestad q' el Gobernador de Buenos hiciese partir uno de sus buques de guerra para hacer ese reconocimiento, por el Estrecho hasta la embocadura de la parte Sud y volviendo por el mismo hasta el puerto de Buenos Aires; siendo digno de notarse, que en otras comunicaciones, no solo se ordenaba ese reconocimiento, sino se le autorizaba al Gobierno de Buenos Aires para disfrutar de las maderas y demas productos de los indios que habitaban ese territorio.

En 1765, la Corte de Madrid, teniendo conocimiento de los informes que habian dado algunos náufragos sobre las ventajas de un puerto descubierto en la Costa Oriental de la Tierra de Fuego, mandó que el Gobierno de Bs. As. fundase allí un establecimiento para que sirviese de arribada á los buques que no pudiesen montar el Cabo de Hornos, encargándole especialmente que mandase dos ó mas misioneros para poblarla.

En 1768, cuando el Gobierno Español mandó una fuerza naval al mando del Capitan Madariaga para desalojar á los ingleses de las Malvinas, le recomendaba especialmente que llevase á efecto con fuerza y rigor las órdenes relativas á la ocupacion de cualquier punto de las costas del Cabo de Hornos, del Estrecho de Magallanes y de la parte Sud del Continente ó tierra firme.

En 1778, una nueva expedicion salió de Montevideo para poblar nuevos puertos en aquellas costas, y el Intendente de Buenos Aires fué el encargado de dirijirla y hacer realizar aquel establecimiento.

Así siguieron todas las espediciones dirijidas á aquellas comarcas, siempre bajo la direccion inmediata de la gobernacion de Buenos Aires, como parte integrante de sus facultades y como objeto de su jurisdiccion territorial, reconocida por los hechos, y por las intenciones y miras de la Corte Española, sin que el Gobierno de Chile tuviese participacion alguna, ni en el resultado, ni en los sacrificios de esas empresas.

La separacion de las Provincias de Cuyo á las que se asignó por límites occidentales la Cordillera de los Andes, es una de las pruebas mas evidentes de q' allí terminaba el territorio [illegible]

[illegible]

do sobre nuestra costa Argentina, y cuan perniciosa es la negligencia y dejadez del Gobierno Nacional, q' apesar de una posesion fundada en títulos de derecho fehacientes, en títulos de hecho evidentes y en la esclusion de todo acto de autoridad anterior por parte del Gobierno Chileno sobre ese territorio, estan dando lugar á q' se ponga en duda esa soberania y se robustezcan las pretensiones del Gobierno Chileno, por la misma tolerancia con que le dejamos usar y disponer de lo que nunca usó y de lo que poco á poco se vá apoderando con actos jurisdiccionales muy repetidos.

No queremos la guerra con una República hermana, pero entendemos que mientras un arreglo ulterior no deslinde estas cuestiones que se hacen dudosas solo por la República de Chile, debemos procurar que se mantenga el statu quo, es decir que esos territorios no sean poseidos y gobernados por el gobierno Chileno.

El medio de obtenerlo, es que el Gobierno Nacional ponga de su parte los elementos necesarios para que la autoridad argentina ejerza allí su accion, desde q' el q' posee siempre tiene mas campo para hacer triunfar la razon; mientras que el que abandona, tiene dos trabajos; cuestionar sus derechos y recuperar aquello de que se le ha despojado.

Si el Gobierno Chileno quiere las buenas relaciones como nosotros las queremos, nos dejará hacer, y vendrá luego á gestionar diplomáticamente; pero entre tanto, tengámos en la mano lo que es nuestro, mientras un tratado ó un arbitraje no decida que no lo es.

Aquel Gobierno está permitiendo la estraccion de guano á pocas leguas de nuestras últimas poblaciones, y nuestros concesionarios han tenido que volver corridos de vergüenza, por la simple amenaza de un titulado Gobernador chileno de aquellas costas.

La fraternidad y las buenas relaciones son grandes elementos de tranquilidad, pero cuando afectan al bolsillo, es bueno no dejar que se apoderen tan de firme de nuestro corazon, q' el provecho bien entendido debe empezar por casa.

Chile se prepara poco á poco á hacerse fuerte.

Hace comprar encorazados y vá haciendo concesiones para la extraccion de guano que jamás se atrevió á hacerla.

Va realizando el proverbio, de que dándole la mano se toma el codo, y un dia llegará en que hemos de poner el grito en el cielo para defender la honra Nacional, cuando ya sea tarde; desde que vamos dejándonos arrebatar la propiedad Nacional que es tambien base y elemento de aquella dignidad.

Creemos, pues, que el Gobierno Arjentino está ya en el caso de no abandonar estas cuestiones á la accion del tiempo, y la espedicion al Rio Negro que es una manifestacion vehemente de nuestra decision de hacer caer bajo el imperio de la civilizacion la tierra del salvaje, puede tambien ser un elemento de apoyo para nuestros derechos indisputables á todas las tierras Patagónicas hasta el mar Austral, entre el Atlántico y la Cordillera.

Bueno es empezar temprano, por que tarde, solo la sangre y los cañones deciden las cuestiones que con el hábito y el uso frecuente han de adquirir derechos que no se tienen.

El rostro serio y la actitud respetable, contienen siempre pretensiones que salen de lo regular.

Por otra parte, entre hermanos no debe haber temor de que por un pedazo de pan se rompan los cascos, si hay buena fé y honradez bastante para respetar el uno al otro que lo tenido siempre el pan, si en la mano materialmente, al menos como dueño de él esclusivo, por que lo ganó con su trabajo.

* * *

El Ministro de Hacienda y los documentos del empréstito

Nuestro artículo de ayer nos ha hecho alcanzar un resultado mas exacto respecto de noticias sobre lo que piensa el Gobierno Nacional, sobre la publicacion de los documentos del empréstito.

Hay diverjencia de opiniones en el ministerio, de la misma fuerza, aunque no tan apasionada como la hay respecto de la expedicion al Rio Negro.

El Ministro Señor Dominguez está impaciente por que se publiquen todos los antecedentes del empréstito.

Otros de sus colegas, entre ellos el Ministro de Instruccion Pública y el del Interior, no se adhieren a las pretensiones del Sr. Dominguez.

El Sr. Sarmiento no sube ni baja en esta cuestion.

Sin embargo, entendemos que tambien él dispondria la publicacion de todo lo que hay, para lavarse las manos hasta donde pueda limpiárselas, de la responsabilidad que le cabe en el mal resultado y pésima direccion de estos negocios.

Creemos pues, que el Sr. Dominguez está en el caso de insistir enérjicamente, porque se cambie de raiz el proceder del gabinete y para que sepa el pueblo de sus propios lábios oficiales, lo que estamos sabiendo por conductos torcidos, que al paso que ván, pronto darán cuenta hasta de las cartas privadas, cambiadas entre el comisionado y el gobierno.

Hasta hoy, no hay mas razon fundamental para ocultar estos antecedentes y no darlos publicidad, que la exijencia del Comisionado de que no se publique nada de temor que fracase la negociacion.

Esta consideracion, es sin duda la que incita al gabinete á ser leal aparentemente, no publicando oficialmente los documentos de la negociacion, para que alguna vez no tenga el Sr Varela el pretesto de pretender libertarse de su responsabilidad, imputando el mal éxito del empréstito á la publicidad oficial.

Pero hay tres hechos notables, que destruyen de un modo enérjico esa razon.

En primer lugar, el empréstito, tal cual está hoy, debe considerarse operacion fracasada, pues solo 2,100,000 libras hay negociadas.

Es necesario empezar de nuevo otra negociacion por el resto de 3.900,000 £, porq' en estos casos de uso de crédito, los remiendos no dan resultado provechoso.

En segundo lugar, la lealtad oficial no está en muy alto grado, desde que casi todas las comunicaciones han sido publicadas, no por el Ministerio sinó por la prensa diaria, dejándoselas arrancar el Gobierno Nacional, sin duda en un momento de sueño profundo.

En tercer lugar, el mismo Comisionado ha descubierto el secreto.

Un secreto que está entre muchos, deja de serlo, y estamos viendo que los parientes del Sr. Comisionado y aun sus huéspedes, están tan familiarizados con los incidentes y peripecias del empréstito, que han hecho por los diarios relaciones tan exactas, que en poco difieren de lo que se desprende de los documentos oficiales.

Ya, pues, no hay esa razon de compromiso con el comisionado, y lo mejor, lo mas recto es que salga todo á luz.

Insista el Sr. Domingues.

Vuelva de nuevo con sus exijencias y apoyese en lo que está espuesta á sufrir su reputacion si sigue su ministerio, bailando en la cuerda floja con el balancin oficial en la mano, bambaleándose unas veces hácia las exijencias muy lejítimas de la opinion pública y otras del lado de sus compromisos de miembro del Gobierno Nacional.

Pise con los dos piés, haga poner tirante la cuerda, arroje léjos el balancin de los cubiletes con que lo quieren tener haciendo piruetas y empuñe todos los papeles del empréstito, arrojándoselos al pueblo para q' los lea, q' solo así conservará su buen nombre, su simpatía y su respetabilidad de hombre público y de ciudadano recto y celoso de los intereses del pueblo.

Si sigue [illegible], el dia que se caiga, [illegible] un [illegible], adios ministerio y adios simpatías de hombre público.

[illegible]

Nuevo abogado

Una esperanza mas para el pais, ha tenido entrada ayer en el Foro Argentino.

Ante el Tribunal de Justicia rindió exámen de abogado el jóven Dr. Juan Carlos Lagos.

Quince años de desvelos han recibido en él la recompensa mas halagüeña á que puede aspirar un corazon jóven: el título de suficiencia en una profesion elevada y el concepto de su sólida instruccion y despejada inteligencia que tienen formado sus catedráticos, examinadores y condiscípulos.

La vida, la libertad y la propiedad del ciudadano cuentan hoy con un nuevo apóstol de su defensa, cuyo desprendimiento y contraccion al bien de sus semejantes, lo harán brillar muy luego entre la constelacion de los juristas y hombres públicos mas notables de la patria arjentina.

Al consignar estas líneas sobre el Sr. Lagos, lo hacemos, no solo por el dicterio de nuestra conciencia, sino tambien por el de los hombres de la ciencia, cuya opinion se cuenta en la categoria de autoridad y que nos han comunicado sus apreciaciones sumamente lisonjeras en favor del nuevo abogado.

"La Prensa" se hace un deber en saludar al Sr. Lagos, como á uno de los obreros ardientes del porvenir, que baja á la arena del foro para continuar con sus cólegas la lucha sostenida entre el progreso y el atraso.

EXTERIOR

Italia.

Correspondencia de Florencia

20 de Octubre de 1871

La suscricion del empréstito de la ciudad de Paris ha sido veinte veces mayor de la cantidad de 300 millones; en Italia se ha suscrito por un *milliard*. Esta demostracion amistosa parece haber hecho buena impresion en Paris, y seria menester que tuviera una compensacion moral suficiente. Por ejemplo, es de todo fuera de propósito, si es la verdad, que los franceses hagan un estudio minucioso de los pasos mas estratégicos de los Alpes marítimos, en el confin italiano. Sus temores de una revindicacion de Niza son exagerados, antes bien infundados. La Italia nada hace ni hará para una retrocesion, la necesidad histórica ha de hacerlo todo y sin que pasen muchos años.

Desconfianza por desconfianza, los italianos cuidan de la defensa de su territorio para todas las eventualidades. No hay duda que la Cámara sancionará el gasto de los 200 millones que se necesitan para fortalecer los puntos marítimos, los Alpes y la Capital. Háblase mucho de un préstamo nacional con este fin exclusivo. El gobierno acaricia mucho esta idea y empuja con todos sus medios la fabricacion de armas. El gran establecimiento metalúrgico de Piombino ha adquirido mucha importancia en estos últimos meses, y aparece ser intencion del Ministro de la Guerra concentrar allí la fabricacion de todas las armas de gran calibre.

Las intrigas del Vaticano estan en baja, ó por mejor decir, si siguen como antes, no tienen ningun éxito. Se opera en estos dias el cambio de los títulos de renta del ex Estado papal con los de la renta italiana, y como sobre esta hay una verdadera reduccion, se hizo en Francia y en Alemania sobre todo, mucha propaganda para que los poseedores de la primera se rehusaran al cambio. Estos prefirieron una ligera reduccion á guardar mas títulos, que les hubieran hecho perder el capital empleado.

El cambio general de los títulos de la renta nacional tambien ha tenido lugar en estos dias con toda regularidad en Italia y en el estranjero.

Permanecen los indicios de una conciliacion entre el Papa y la Italia, no como le habia señalado de Roma, sino por las necesidades del Vaticano. Careciendo de todo apoyo el clero en la ley de garantias ve un medio mas recto y poderoso de adquirir en Italia una influencia estraordinaria. El nombramiento de los obispos es inminente y es el primer indicio de que se va á entrar por ese camino. No sé á donde llegaremos, pero los liberales no tienen miedo de las consecuencias. Si la lucha se reduce al campo de una influencia sobre las poblaciones, los liberales no temen que la Italia acabe por ser una Bélgica. El clero tiene aun sin duda mucha influencia en las provincias y en las poblaciones del campo, pero los italianos nunca hemos sido fanáticos por el Papa ni por la religion.

La escuela de nuestro carácter y de nuestra educacion es apesar de nuestra civilizacion, completamente pagana y nunca nos fanatizaremos por un principio que nos ha captado tantos peligros y daños, y cuya defensa nos deja en la mayor indiferencia.

Esto saben muy bien los jesuitas y saben tambien que si el Papa queda en Italia y llega á una conciliacion, la iglesia podrá prolongar su existencia, y como quieren caer con la iglesia, aconsejan el destierro.

Por efecto de esta condicion de cosas, en el Vaticano se obra de dos modos al mismo tiempo. Con una mano se cojen y aceptan las garantias, con la otra se preparan y dispensan grandes cantidades de dinero á los obispos, en la propaganda anti liberal. De un lado se acepta la libertad de enseñanza y por otro se solicita á los protesores de la Universidad romana para que no den el juramento que requiere la ley del gobierno Nacional y se elije á los mas tímidos para empeñarlos en la fundacion de una Universidad que llaman católica en el mismo palacio del Vaticano. Pero los grandes medios de otros tiempos faltan á la política de Roma, y son evidentes los indicios de una gran ruina.

Los católicos de Alemania siguen con muchísimo vigor en la empresa de destruir el edificio que los jesuitas querian elevar con el dogma; pero si fueran italianos, no harian tantos esfuerzos contra lo que nosotros tenemos como ya cosa muerta, contra un cadáver. Los protestantes alemanes, que tuvieron en este dia un Congreso, votaron la supresion y el destierro de los jesuitas, y allá todo el mundo no vé en estos dias otro enemigo que el del clero, ni otro Papa legítimo que Doellinger. Ahora no sé si en Alemania podrá instituirse una iglesia nueva, ó si la indiferencia general que es característica del siglo no acabará con predominar sobre los entusiastas. Cualquiera que sea el éxito de esta lucha, nada hay de mas positivo que la derrota del papismo, y allí una razon para aferrarse, como el hombre que cae en las aguas, al arca de las garantías.

El centro de la ajitacion es en Monaco, adonde los gefes de los partidos son nada menos que el Ministro de Culto por un lado, y el arzobispo por el otro. El primero ha declarado en las Cámaras que el gobierno quiere proteger á los viejos católicos y llegar á la separacion de la iglesia con el Estado; el otro envia circulares y pastorales para anatematizar al gobierno. Hay despues un tercer personaje que obra en esta comedia y es el obispo de Meglia, nuncio del Papa. El gobierno bávaro, irritado por las intrigas de este hombre, ha pedido que se le llame á Roma y le ha amenazado con entregarle el pasaporte. ¡Quién hubiera dicho al Vaticano que la católica Baviera hubiera llegado á este punto?

El gobierno de aquí ha comprendido por fin la oportunidad que hay de abrir en Roma una nueva sesion de Cámaras, y cerrar la precedente. Tendrémos, pues, un discurso del rey, el nombramiento de otros senadores, y lo que mas importa, un cambio evidente, indispensable en la direccion política, y en las evoluciones de los partidos. Las provincias del Mediodía, [illegible] prevalecerán en la Cámara, y por otro lado el [illegible]

partidos, estos no quieran, por ahora promover una crisis, hasta ver el camino que va á tomar la política francesa, y dejen vivir al gabinete como hasta hoy, es decir, por gracia de sus rivales.

Por lo que hace á la hacienda en Italia, no nos preocupamos ya mucho del *déficit*. Si digo así, no es por motivo de que en el pais se haya manifestado un sentimiento de indiferencia sobre este punto, sino porque por un lado se sabe que nuevos impuestos no son posibles y por otro nos hallamos convencidos de que el *déficit* ha de disminuir, no por el producto de los impuestos, sino por el aumento de la prosperidad y por el desarrollo de los comercios y de las industrias. Ademas, no tenemos fé en los planes del Ministro. Hoy háblase de una operacion sobre los bienes del clero que quedan aun en venta; mañana de otra operacion sobre el impuesto de moliendas; de un impuesto nuevo sobre la produccion enológica, y de otros proyectos. La comision del balance tiene ya sus sesiones en el palacio de la Cámara en Roma, y á la fecha tuvo comunicacion del proyecto definitivo del Ministro. Muy pronto sabremos si hemos de pagar algo mas, ó si el erario público hallará otros recursos.

Despues de la inauguracion del Cenis, todos los grandes proyectos que hemos leido con una sonrisa, en los diarios de otros tiempos, aparecen otra vez. Así se habia de cortar el Istmo de Corinto, de la construccion de un canal entre el mar Negro y el Caspio, de la comunicacion sub-marina entre Francia é Inglaterra y de varias corporaciones de los Alpes. Esto es un buen indicio de la actividad humana, pero requiere mucho tiempo.

Lo que mas nos satisface es lo que ya existe, ó empieza á existir. Por ejemplo, todo el mundo supo con muchísima satisfaccion que se habia celebrado una convencion entre el Ministro de obras públicas y la Sociedad Robattino de Génova, para la línea de navegacion con las Indias. La línea ya existia desde casi un año y no he dejado de mencionarle el hecho; pero era por cuenta de la sociedad. Ha causado tambien mucha satisfaccion la formacion de una sociedad para la construccion en Brindisis de los grandes almacenes generales internacionales. La sociedad de aquella ciudad que hace pocos años apénas era conocida, es hoy muy grande camino mundial para el tránsito de los comercios y para las comunicaciones con el Oriente, y todo concurre para que así sea.

Se ha cerrado el Congreso de los arqueologos en Bolonia. Esa reunion científica ha sido de muchísimo interes, porque la representacion de todos los paises civilizados era completa, y porque Alemania, Francia, Inglaterra y Austria, entre otras, habian enviado sus hombres mas reputados. Los sabios han hecho tres escursiones y las tres dieron exelentes resultados sobre todo la Ravena, una de las ciudades mas ricas de Italia en objetos y monumentos antiguos.

Esperábase en Bolonia al rey de Baviera, quien va allí para asistir á la primera representacion de una ópera nueva de su amigo Wagner, pero como dicha ópera saldrá en los primeros dias de Noviembre, el rey irá entonces y se encontrará allí con el emperador del Brasil, que llegó el otro dia á Milan.

Tambien este príncipe tiene un protejido un *maestro*, el señor Gomez, que dió aquí una opera nueva muy hermosa, cuya representacion trae cada noche muchísima gente á nuestro teatro principal.

Con el "Guarany," que es el título de la obra del señor Gomez, tenemos hoy en Florencia otros siete teatros con música y canto y cuatro con las comedias, todos con gran concurso del público. Si esto es ya un buen indicio en favor de las condiciones materiales de Florencia, lo es tambien con respecto al arte musical pues lo que sucede aquí sucede tambien en toda Italia, adonde desde dos ó tres años hay, por decirlo así, una verdadera recrudescencia musical. Las óperas nuevas son muy frecuentes, y si todas no son "Lucía," "Sonámbula," "Norma" ó "Semiramide" son ya una revelacion de que hay en el pais el deseo y la voluntad de mantener su preeminencia en el arte divino de la música. A esto ha de haber servido muchísimo para los maestros jóvenes y tambien para el público, lo de haberse vuelto en toda Italia á la representacion de las óperas clásicas de Cimarosa, de Paisello, de Pergolese y de otros muchos que fueron los padres y abuelos de Rossini, de Bellini, de Donizetti y de Verdi.

La condicion del arte en Italia ha entrado por sí en las convicciones del público, y la restauracion, tan amenazadas por las vicisitudes políticas, se obra y se obrará poco á poco, como sucede con el teatro dramático, con la literatura y con las bellas artes.

El Gobierno ha hecho lo que ha podido, y para decir la verdad, la reforma de los grandes institutos musicales de Milan, de Nápoles y de Florencia, ha sido bien hecha por la comision, de que Verdi fué presidente.

Pero Vd sabe, que tratándose de arte, el Gobierno puede dar, como decimos, una mano; esto es, facilitar los elementos mas indispensable, lo demas corresponde al génio y la voluntad del pais.

Queda en Roma abierto en estos dias el congreso médico italiano, el sesto que se hace aquí, y procede con mucha regularidad y con suficiente interes. En el mes de Diciembre se ha de reunir allí el congreso de los obreros italianos, y parece que Mazzini asistirá á las reuniones. Mazzini es enemigo declarado de la Internacional y por consiguiente poco hay que temer de su presencia en Roma y del mismo congreso.

La gran exposicion agraria, industrial y de bellas artes que tuvo lugar en Trieste, ha sido espléndida y dió mas de una ocasion para que la poblacion manifestara sus sentimientos hácia Italia. Mas de cincuenta exposiciones provinciales hemos tenido en este año en Italia. Hay quien dice que es esto un desperdicio de fuerzas y que mas valdria hacer una nacional, buena y perfecta. Pero podemos contestar que no hay en este desperdicio sino ejercicio de fuerzas, y que estos ensayos parciales nos ofrecen lo que se necesita para la gran esposicion nacional que se hará sin duda cuanto antes, es decir, cuando la nacion haya puesto en órden todos los elementos de su prosperidad. La exposicion marítima de Nápoles y la industrial de Milan son ya una revelacion de los grandes progresos que la nacion ha hecho en esos ramos. Poco á poco lo demas vendrá.

Debo mencionar lo que me dice una carta que recibo de la villa de Cerdeña, á donde como vd. sabe, se pudo por fin hace dos meses inaugurar un trozo, el primero, del ferro-carril. Desde aquella fecha los paises por los cuales recorre la línea se hallan ya transformados y se han fundado varias fábricas importantes. Tras la locomotora, la prosperidad. Esos resultados son tanto mas importantes para la isla, cuanto que adelantarán en las convicciones y en los estudios del gobierno, la ejecucion del proyecto presentado por Garibaldi, con el apoyo de una sociedad inglesa, para la colonizacion de la isla.

—En los primeros dias de Noviembre saldrá en Florencia un nuevo diario, políglota, bajo la direccion del Sr. Rosenthal, hombre de muchísima reputacion en los estudios filológicos. Es este uno de los muchos indicios de que aquí se va á constituir un gran centro científico y artístico. Es la conviccion de todo el mundo y el Gobierno de acuerdo con el municipio va á dar el mayor desarrollo á las instituciones científicas y literarias que aquí existen. El Instituto superior, á donde [illegible] jóvenes que salen de las universidades [illegible]

NOTICIAS GENERALES

[illegible]

Leemos en algunos diarios de esta provincia:

—Por personas venidas de los Departamentos de Villaguay y Tala se sabia que las divisiones de esos puntos habian sido licenciadas.

Es probable que en los demas Departamentos haya sucedido otro tanto.

Ramon Almada que tenia aterrorizado el Departamento de la Victoria con sus fechorias ha sido capturado.

Dícese que este caballero estaba á las órdenes de Leiva.

—Se ha inaugurado la línea de Corrientes. Sabemos positivamente que su pronta realizacion se le debe al activo encargado de la oficina de este telégrafo.

Rosario

29 de Noviembre. Se lee en "La Capital:"

La cosecha de trigos en este departamento parece que será magnífica, pues los sembrados que hay en todas direcciones son inmensos y prometen ópimos frutos. Talvez por esta abundancia como pocos años se ha visto, pues los agricultores en vista del alto precio que se ha pagado el año pasado, han sembrado este año en grande escala, no se obtengan precios tan altos como en la otra cosecha.

Esto vendrá á redundar en beneficio de las familias pobres que tendrán á un precio ínfimo ese artículo de primera necesidad.

—En Villa Nueva acaba de ser aprehendido un famoso bandolero.

La persecucion que le hizo nuestra Policia cuando andaba por nuestra campaña hizo que tomara para la Provincia de Córdoba á donde acaba de ser capturado.

Por los robos y asesinatos que tiene perpetrados, fué destinado antes á un batallon de línea, de donde se desertó.

Ahora veremos si tambien logra huir para continuar sus correrias por alguna otra provincia.

Persona caracterizada que llegó el Lúnes de Córdoba nos asegura que muchos de los objetos de la Exposicion serán llevados á Buenos Aires en breve, para venderlos allí.

—El ingeniero Municipal anduvo ayer midiendo los terrenos comprados por el Gobierno Nacional, para construir en ellos los depósitos fiscales y los muelles para la carga y descarga de los buques.

—Ayer se recibió del cargo de Agente Fiscal, el Dr. D. Pedro Nolasco Arias.

—La Contaduria de nuestra Aduana liquidó en el dia de ayer nueve mil cuatrocientos ocho pesos, ochenta y dos centavos fuertes, por el solo derecho de importacion.

El Gobierno ha nombrado Comisario del Distrito Cañada de Ludueña á D. Genaro Roldan, en sustitucion de D. Pascual Acebedo.

Ayer se notó mucho movimiento en la introduccion de mercaderias extranjeras

Se calculan los bultos despachados en ocho mil y pico.

—La lluvia que hemos tenido el Lúnes á la madrugada ha sido como tal vez no se esperaba.

No hay ahora por que quejarse.

Uno de esos tantos curiosos que no pierden datos que no llevan á su cartera, nos dice que desde Junio del año de 1870 no hemos tenido una lluvia como la que experimentamos el Domingo a la noche.

Invasion de indios

Dice un diario de Santa-Fé.

Hace pocos dias los indios montaraces invadieron el canton la "Blanca" robando algunos caballos.

En el canton núm. 2 hicieron otro tanto matando ademas el hijo de un Capitan

La guarnicion de la frontera está escasa de caballos, se encuentran allí muchos ajenos—el clamor de los dueños se siente por todas partes

Se esta mudando nuestra línea de frontera y la Comandancia General á San Pedro el Grande

El Comandante Jobson se acredita cada vez mas por su actividad y buenas disposiciones para el desempeño de ese puesto.

Segun noticias, se cree fusilarán un teniente por delito de conspiracion en los Fortines de Córdoba.

Montevideo

29 de Noviembre—Dicen *Los Debates*

Que segun todos los datos que tiene cree que Aparicio pasó al Sud con mil hombres, y aun cuando se haya incorporado á Muñiz como se dice, todavia las dos fuerzas no bastan para batir al General Castro.

Que el dia 25 llegó á Paysandú un jóven español habilitado del Sargento Mayor D. Elias Borches, á quien habian llevado los blancos cuando se retiraron de aquellas inmediaciones, y agrega que lo soltaron al llegar al Paso de Polanco del Rio Negro.

Que los blancos han esquivado la batalla al general Castro, retirándose con rumbo al Departamento de Cerro-Largo, y que el 27 quedaban los enemigos á una distancia de 20 leguas.

Que se dice que el Dr. D. Manuel Herrera y Obes hizo cuestion de gabinete si se nombraba Ministro de Guerra y Marina al señor Bustamante.

Que los presupuestos atrasados que van á pagarse ascienden á 612,670 pesos, incluyendo los de la Junta E. Administrativa.

Que se dijo ayer que el general Suares marcharia hoy con su division para la Florida, buscando la incorporacion del General Castro.

Que á esta fecha los blancos deben estar juntos, á escepcion de los que quedaron con Puentes al Norte, y que sus parciales hacen subir sus fuerzas á mas de 3,000 hombres.

Dice *La Prensa*:

Que sabe por personas llegadas del Salto, que el total de las fuerzas que manda el coronel Coronado no alcanzan á 300 hombres, y añade que el teniente Cabrera se le sublevó á Coronado con 14 hombres, ganando el Arapey.

—Dice "El Telégrafo Marítimo:"

Con motivo de ser hoy el aniversario de la salida que hicieron las tropas de esta capital á la villa de la Union bajo las órdenes del Sr. Presidente de la República y el ex-Ministro de Gobierno D. Fernando Torres, como gefe de la brigada de GG. NN. pasó hoy á saludar á S. E la banda de música del cuerpo Urbano, pero se retiró de las puertas del domicilio de S. E. sin haber hecho oir sus acordes, pues llegó en momentos en que este se hallaba en conferencia, como dejamos dicho, en otro lugar, y no permitió se tocara á su puerta.

—Ademas de lo que decimos en otro lugar, han corrido hoy con generalidad diversos rumores sobre las probabilidades que se tienen en la realizacion de la paz.

El Sr. Zavalla (D. Juan Angel) llegado hoy de Buenos Aires, se dice que ha sido portador de las nuevas bases.

A última hora se nos agrega que el Sr. D. Andres Lamas ha telegrafiado á persona de esta ciudad, noticiándole que la paz es un hecho.

Hacemos votos porque las esperanzas concebidas se realicen.

Noticias de Europa

[illegible]

Tomamos de "El Telégrafo Marítimo" de Montevideo, [illegible]

París 4—Dice un telegrama del *Daily Telegraph* de Lóndres que la policía de Paris descubrió una conspiracion contra el gobierno español.

Se recela nuevo aumento en el descuento.

El premio del oro se mantiene á 22 fr.

Madrid 5. El Sr. Sagasta pide como prenda de conciliacion que los carlistas le den un voto de confianza. Algunos acceden á esto pero los cimbrios se oponen.

Algunos periódicos de Cuba vienen cortados á causa del gabinete del gobierno actual.

Madrid 4, las negociaciones de reconciliacion parecen estar á punto de romperse.

Se dice que en este caso los cimbrios presentaran una propuesta contra el impuesto de 18 por ciento.

La reunion del Juri y de los señores Sagasta y Zorrilla, en casa del señor Montesino duró hasta las dos de la madrugada. Se ignora el resultado, mas las negociaciones deben tener hoy solucion.

Daba mucho que hablar en Lisboa la extraordinaria fuga de tres personas encerradas en la cárcel de Limoneiro, dos de los cuales estaban implicados en el bárbaro asesinato del baron de Porto de Mos.

Correo del Pacífico

SUICIDIO DEL GENERAL MELGAREJO

Por el correo de tierra recibimos ayer diarios del Pacífico con fechas posteriores á las que nos ha traido el vapor *Galatea*.

El *Independiente* de Santiago dá esta noticia:

Por carta privada que ha recibido un caballero de esta ciudad se sabe que el general Melgarejo se ha suicidado en Lima.

Trató primero de degollarse, y como el cuchillo no penetrase lo bastante en la garganta se valió de sus propias manos para abrirse horriblemente la herida hasta causarle la muerte.

Curiosa aventura

En Santiago de Chile ha sido capturado recientemente un bandido llamado Acuña, del cual refieren los diarios de aquella ciudad esta singular aventura:

"Hacia algun tiempo que Acuña habia hecho teatro de sus hazañas el rico departamento de los Andes.

Cada semana habia un robo y un herido que se debia á su audacia.

La autoridad, inquieta, se decidió á perseguirle tenazmente.

Al fin, despues de varias escursiones inútiles, dió con la habitacion del bandido, que se creyó perdido, pues no tenia mas de una salida, la cual estaba tomada por la tropa.

—Acuña, en su desesperacion, tuvo una idea feliz; caló un traje de fraile mercedario que llevaba consigo para los grandes casos.

Transformado de esta manera, se presentó en medio de los soldados, y abriendo magestuosamente los brazos se echó á correr como un gamo, pues se dice que esta es su mas notable cualidad.

Los soldados, en presencia de esa blanca figura, acostumbrados á respetar, se desorientaron y temieron perseguir á un fantasma en vez del bandido Acuña.

Pocos dias despues el gobernador de los Andes trasmitia al intendente de Aconcagua un curioso y estenso parte del subdelegado en cuya jurisdiccion habia pasado la aventura y en el que espone la imposibilidad de dar caza á un bandido que tenia comunicacion con espíritus maléficos, pues tan luego era bandido como fantasma, fraile ó demonio, lo que segun parece era la misma cosa para el señor subdelegado"

La compañía de seguros "Pacífic"

De que son ajentes en Valparaiso los señores Alsop y C, ha perdido un millon de pesos en el gran incendio de Chicago de que dimos cuenta el sábado último.

Apesar de tan enorme siniestro, la compañía no ha suspendido por un momento siquiera sus operaciones. Al contrario, en cuanto el director tuvo conocimiento de la pérdida, dió órden al ajente para pagar lo asegurado y seguir adelante.

Invasion al territorio argentino

"La Voz de Cuyo" de San Juan publica la siguiente carta dirijida á esa ciudad desde un pueblo chileno:

Se nos ha facilitado para su publicacion la siguiente carta:

San Felipe, Octubre 24 de 1871.

Sr. D..........

Mi estimado amigo:

Ha llegado la época de las novedades.

En esta última semana solo se ha hablado de una invasion á ese territorio—Se dice que hay armas depositadas en un punto de la cordillera y estas fueron depositadas allí en el invierno con el fin de introducirlas en la presente estacion—De este hecho entiendo que ha tenido conocimiento y denuncio la Autoridad, por que ha tomado ya sus medidas, repartiendo y aumentando el resguardo á distintos puntos de la cordillera—Sáa y otros caudillos del *partido colorado* han estado en viage todo este tiempo: no han tenido punto fijo de residencia: ya aquí, Santiago, Valparaiso, Andes y otros puntos.—¿Porqué viajan tanto estos individuos? he preguntado á varias personas. Pero todos, como yo, están envueltos en el mismo misterio. Nadie ha podido saber á punto fijo; tal es el sigilo que guardan; pero todos tambien han comprendido que traguan el plan que dejo narrado.

Consecuente siempre en mi opinion y y la de Ud., mi buen amigo, lo tendré siempre al corriente. Los hé de espiar paso á paso en todos sus movimientos é infames planes. Cualquiera cosa que les llege á sorprender en esta, seré yo el que primero denuncié á la autoridad competente sus malos manejos. N. N.

San Juan.

18 de Noviembre Lemos en "La Voz de Cuyo"

D. Manuel José Zaballa pidió en dias pasados al Sr. Juez Federal que recabase del Presidente de la Legislatura copia de una *acta reservada* en la cual consta la discusion sobre la ley de sospechosos.

El Presidente, Sr. Jofré, contesta que no puede dar esa copia sin permiso de la Cámara por el carácter de reservada en que se halla en el libro competente.

El Juez Federal ha dispuesto que el Sr. Presidente dé la copia.

Aquí tenemos un caso nuevo, curioso é interesante por demas.

El Juez Federal ordenando dar una copia á un cuerpo soberano, independiente é irresponsable.....!

Las órdenes deben ser espedidas por autoridad que tenga en sí los medios de hacerse obedecer, es decir debe ser autoridad competente.

Si no es obedecido por la Legislatura el mandato, como es consiguiente que así sea por cualquier causa, va á traer al ejército nacional para hacer cumplir su disposicion, para no salir burlado?

Que haga la prueba.

El Sr. Presidente Jofré ha hecho muy bien y ha cumplido muy bien su deber al no dar la copia sin permiso de la Cámara.

El Gran "Club del Pueblo" se reunió el Jueves á las ocho de la noche como estaba anunciado, en número de mas de cuatrocientas personas.

Abierta la sesion, por el Vice-Presidente D. Agustin Gomez, dió cuenta de la renuncia hecha por el Sr. Sarmiento del cargo de Presidente, y espresó tambien la necesidad que habia de llenar la vacante.

En el acto se nombró, y por aclamacion, Presidente del Club al ciudadano D. José M. del Carril.

El Club, poniéndose de pié, vivó á su nuevo Presidente, y juró no desmentir en la próxima lucha electoral sus antecedentes gloriosos conquistados á fuerza de constancia y de patriotismo.

Las comisiones dieron cuenta de sus trabajos y se acordó que el Club se reuniese todos los sábados á las siete de la noche.—Alguien propuso un paseo por la plaza, y fué prohibido por su presidente, diciendo: "amigos míos, los Clubs se disuelven en la puerta."

Despues de todo esto, concluyó el acto en el mayor órden apesar de la inmensa concurrencia.

Los ingleses que fueron á inspeccionar las minas del *Pertenecie* se han marchado ya á Inglaterra con algunos quintales de metales de oro para ser ensayado allá.

Son muy contentos del mineral.

Buen viaje y volver pronto.

[illegible]

...de Relaciones Esteriores.

Aun no hemos podido averiguar nada de su conferencia.

Ventas importantes—El Sr. D. Emilio Castro ha vendido á los Sres. Billinghurst cien mil varas cuadradas de terreno situadas en el paraje denominado "Almagro", entre esta ciudad y San José de Flores.

Por cada vara se ha pagado cincuenta pesos papel moneda corriente.

El total del precio del terreno suma cinco millones.

Los Sres. Billinghurst destinan ese terreno para construir la estacion central del Ferro-carril al Rosario.

La Quinta llamada de "Arroyo" ha sido tambien comprada por los mismos Sres.

Se halla situada á inmediaciones del punto antes nombrado.

Consta de ocho manzanas.

Cada una ha costado quinientos mil pesos, ó sea cuatro millones las ocho.

Los señores Billinghurst se han provisto de una estension tan vasta de tierra, teniendo en vista el valor crecido que tomarán las propiedades en esos alrededores cuando se plantee el ferro-carril al Rosario, y los sacrificios pecuniarios que tendrian que hacer entónces cuando llegasen á tener que ensanchar el local de la estacion.

Los ha aleccionado, sin duda, lo que pasa en el Ferro-Carril del Oeste, que ha venido comprando pequeños lotes, á medida que se han aumentado sus necesidades, encontrándose con que cada vez que ocurria á ese espediente, se habia duplicado el valor de la tierra.

Se nos refiere á mas que por cuatro manzanas del terreno del Sr. Almagro, se ha ofrecido una suma relativamente mayor que el precio de las anteriores negociaciones

En esto último, solo se tiene en vista especular con el aumento de valor que tomen las propiedades en esa situacion.

Banco Hipotecario—Ayer quedó instalado el Directorio del referido Banco.

Se ocupó del nombramiento de los empleados para el Establecimiento, resultando electos los siguientes:

Secretario, D. José Manuel la Fuente, Tesorero, D. José María Rosa, Contador, D. Juan Barra, Tenedor de libros, D. Sixto Quesada.

Ausiliares de Secretaria, D. Rómulo Gazcon, de Contador, D. Jorge Lagos, de Teneduria, D. Leopoldo Echegaray, de Tesoreria, D. Abelardo Nauclares.

Abogado del Banco, Dr. D. Felix S. de Zéliz, Escribano, D. Pedro Medina.

Pensionistas militares—Desde hoy se empieza á pagar á las pensionistas militares y al cuerpo de Inválidos.

Se abonarán los haberes de Noviembre.

El pago quedará cerrado el quince del corriente.

En otro lugar va el aviso oficial.

Trabajos electorales—Segun lo anunciamos ayer, tuvo lugar antenoche una reunion electoral en la casa del Dr. D. Dardo Rocha, para la cual habian invitado dicho señor y los señores Castro y Ramos y Rawson [hijo.]

Asistieron catorce personas.

No se formó lista, porque varios de los señores presentes declararon que pertenecian á otros centros políticos.

Los q' quedaron para deliberar, resolvieron formar una comision para que tratase de celebrar una reunion mas vasta, tomando por base de las invitaciones, los nombres de los inscriptos en el rejistro cívico.

Para componer dicha Comision, fueron nombrados los señores ya mencionados y los ciudadanos Augusto Agote y Narciso Martinez de Hoz.

La segunda reunion tendrá lugar en casa de este último señor.

Noticias de Europa—En la seccion de trascripciones de noticias, tomadas de otros diarios, damos las que ha traido "El Olbers" y que encontramos ayer en nuestro cólega de Montevideo "El Telégrafo Marítimo."

No las recibimos por telégrafo, por estar la línea cortada desde antes de ayer.

La nueva Oficina de Rentas—Desde antes de ayer han dado principio á sus tareas los empleados de esa nueva reparticion de la Provincia.

Han empezado á avaluar las fincas por la parroquia de San Cristóbal y á clasificar las patentes de las nuevas industrias.

El Kepler—El Lúnes 6 del próximo mes de Diciembre deberá partir de nuestro puerto para los de Montevideo, Rio Janeiro, Antwerp y Liverpool, el paquete ingles Kepler.

Llevará las correspondencias para el Brasil y Europa.

Noticia marítima—El capitan de la barca sueca "Cóndor", llegada el 8 del presente á Valparaiso procedente de Hamburgo, comunica haber hablado con los buques siguientes:

Octubre 16—Latitud Sur 57° y lonjitud Oeste 74° con la barca alemana "Therese", procedente de Hamburgo, con destino á San Francisco. Todos á bordo sin novedad.

Noviembre 4—En latitud Sur 42° 45' y lonjitud Oeste 78° 30' con la fragata guatemalteca "Camila 1ª de Tossa", en viaje de Montevideo al Callao. Tenia 58 dias de viaje.

El general Pedernera—Por el vapor "Galatea" de la línea del Pacífico, que fondeó en Montevideo el 29 del pasado, ha llegado de paso para esta ciudad el general Pedernera, guerrero de la Independencia, que ha tiempo residia en las repúblicas del Pacífico.

El Pergamino—El niño Romeo Dionesi, que debió cantar anoche en el Rosario por última vez, partirá para el Pergamino en donde dará dos ó tres funciones con algunos artistas dramáticos.

Tan luego como concluya allí sus trabajos, se trasladará á esta.

Un hecho complicado—Hace algun tiempo referiamos en esta seccion haberse hallado bajo un puente del Riachuelo el cadáver de una criatura horriblemente mutilada.

En los mismos momentos que tenia lugar este triste hallazgo, desaparecia tambien de aquel distrito una jóven con su padre.

De esta coincidencia nacia una sospecha.

La Policía investigó quien era esa jóven, y la sospecha fué confirmada con un indicio muy grave.

La jóven, hasta el momento de su desaparicion, habia estado en cinta, y desde mucho ántes, su esposo divorciado de hecho, habia ocurrido ante la Curia con ese objeto.

Para mayor complicacion, el dia antes al que desapareció la jóven, recibió una órden el comisario Tuñer, suscrita por el Provisor, pidiéndole que permitiera á un facultativo practicar un reconocimiento oficial en la persona de aquella.

Pasó algun tiempo, y un dia se presentó una señora ante dicho Comisario, diciéndole que habia sabido la ausencia repentina de la jóven; que ella era la hermana y venia de Montevideo á visitarla, y concluyó por preguntar si él no sabia la causa de esa brusca desaparicion.

El Sr. Tuñer le contestó negativamente, sin duda porque no queria dejar entrever la sospecha fundada de un crimen q' pesaba contra la fugitiva, sospecha cuya existencia queria descubrir la Señora.

Ahora bien: El Juez Correccional se ha dirijido al Gefe de Policía á efecto de que haga tomar declaracion á varias personas, pues de todo lo dicho se deduce que la jóven, en complicidad con su padre, ó vice-versa, han sido autores de la muerte de la criatura; ocultando así la prueba del delito, por el cual pedia su divorcio el esposo de la referida jóven.

Asalto de indios—Se nos asegura de buen orijen que por el Ministerio de la Guerra se han recibido ayer comunicaciones dando cuenta de una gran invasion al fortin Vigilancia, el cual ha sido escalado por los indios y muerta su guarnicion, á escepcion de un individuo que ha sido llevado prisionero.

Salvamento—Ayer anunciamos el naufragio de la barca "Amelia," en viaje de Cádiz para el Rosario.

Hoy podemos agregar que los esfuerzos practicados para salvarla, han sido infructuosos, habiéndose podido sacar solamente el velámen y los aparejos.

Inscripcion—En la Parroquia de San Nicolas se han suscrito en el Rejistro Cívico 238 ciudadanos que serán otros tantos votos para la eleccion Nacional.

En varios Departamentos de campaña, no ha habido inscripcion por falta de concurrencia.

[illegible]

...Hoy debe cesar la clase porque mañana ya se presentarian á exámen.

Adoquinado—El primero de Enero empezarán en la calle Larga de Barracas las obras que se propone hacer la sociedad anónima que la va á empedrar.

Todos los materiales están ya listos con este objeto.

El François Premier—Este paquete francés de la carrera entre el Rio de la Plata y el Havre, entró á Rio Janeiro, procedente del último punto, el 25 de Noviembre.

El dia 26 á la tarde debió zarpar para nuestro puerto.

Nuevo centro electoral—En la casa del Sr. Don Saturnino Unzué debe haber tenido lugar anoche una reunion política, para la cual se habia invitado cerca de ochenta personas.

El objeto es organizar trabajos para las futuras elecciones de Diputados al Congreso, cuyos trabajos servirán de plantel para los posteriores que se emprendan en las elecciones de Marzo llamadas á decidir sobre la candidatura del futuro gobernador.

El general Chenaut—Ayer dejó de existir este viejo veterano de la Independencia, á una edad bastante avanzada.

Hé aquí el decreto superior relativo á la conduccion de sus restos á la última morada:

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.

Al Gefe del Detall, Coronel D. Federico Mitre.

Procederá V. S. á dar en la órden General de la guarnicion, lo siguiente:

"Orden General—Habiendo fallecido el benemérito general D. Indalecio Chenaut; y debiendo ser conducidos los restos á su última morada mañana á las once y media del dia. S. E. el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1° Por la Comandancia General de Armas se nombrará una Guardia de Honor de Gefes bajo el comando del Detall Coronel D. Federico Mitre que velará el cadáver del ilustre finado, acompañándolo hasta ser depositado en el panteon.

2° Por el Detall se nombrará un piquete de la compañía de artillería que provea las centinelas.

3° S. E. dispone se invite á los Sres. Brigadieres Generales, Generales, Coroneles y demas Gefes de la Guarnicion para que se sirvan concurrir á la casa mortuoria á formar el cortejo fúnebre."—Dios guarde á V. S.—R. Victorica.

Armamento—El armamento descubierto y tomado en la costa por el Juez de Paz de San Fernando va á ser traido á la Inspeccion de Milicias de la Provincia, segun órden impartida por el Gobierno á aquel Juzgado.

Se le ordena al mismo tiempo proceda inmediatamente á indagar el orijen y destino de ese armamento, que segun probabilidades pertenece á los gefes del partido blanco de la vecina orilla.

Monedera falsa—Ha sido sometida al Tribunal de Justicia una mujer italiana, por hacer circular billetes falsos de cinco y de un peso.

Confiesa que al hacerlo, lo hizo creyendo en su lejitimidad, pues en tal carácter los recibió en cambio de un hombre desconocido

La Policía continúa inquiriendo el orijen de esa falsificacion.

Sentencia—El Juez Federal ha dictaminado ya sobre el asunto promovido por un Guardia Nacional de San Fernando que habia esquivado el servicio de las fronteras contra el Comandante Militar del Partido, D. Bartolomé Martinez.

Por la sentencia se aprueba el proceder de este que redujo á prision al Guardia Nacional.

Al mismo tiempo se manda poner en libertad á este último, debiendo marchar á la frontera en el primer contingente que salga.

Baile á Rossi—Antenoche tuvo lugar en la Sala de Armas, calle San Martin, el baile con que la Sociedad Italiana festeja al trágico Rossi.

Nos dicen que estuvo suntuoso.

Baradura—En el Banco Ingles ha estado barado varios dias un bergantin ingles cuyo nombre se ignora.

Segun declaracion de capitanes que lo han visto en la actualidad ha zafado de su baradura.

Se cree sigue viaje para el Rosario con materiales de ferro-carril.

Sentenciados—El Superior Tribunal de Justicia ha condenado al reo Angel Rodriguez, procesado por homicidio, robos y heridas á siete años de presidio con trabajos forzados y sin contar los tres años de cárcel que ha sufrido ya.

Tambien han sido condenados por el mismo Tribunal los reos Anacleto Cabrera, Domingo Dias y Sebastian Perez, procesados por circulacion de billetes falsos á dos años de presidio.

Incidentes desagradables—A menudo vemos pasar ciertos incidentes, poco agradables en los tram ways, debido á algunas personas que, sin consideracion á las señoras y niñas que van en los coches, producen escándalos.

Ayer a un señor se le habia antojado que debia llevar consigo en el tramway de la calle de Chacabuco, un perro, por mas que el boletero se lo prohibiese y le hiciese notar que no podia llevar ese animal donde iban señoras.

El señor del perro se enfureció entónces, amenazando al boletero y desafiándolo. Como se comprenderá, las señoras pasaron un rato poco agradable.

Libertad—Han sido puestos en libertad cuatro presos criminales existentes en la cárcel pública, quedando dos de ellos á disposicion de la Inspeccion de Milicias por ser soldados del batallon Guardia Provincial.

Sus nombres son los siguientes: Antonio Gonzalez, Ramon Martinez, Pedro Vazquez y José Orivri; los dos primeros son soldados

Matanza de perros—Hoy se espedirán las órdenes prévias por la Policía para proceder á la matanza de perros en las calles del Municipio.

Al efecto, la Municipalidad ha ordenado al Inspector de limpieza pública se ponga de acuerdo con el Gefe de Policía.

Demente—Ha sido puesto en detencion D. Vicente Benique, por presentar síntomas de demencia.

Ahogado—A la orilla de la Boca del Riachuelo se ha hallado el cadáver de un ahogado.

Se envió al Departamento de Policía.

Infeccion—Varios vecinos de la calle de S. Martin entre Charcas y Paraguay nos piden hagamos notar á la Comision de Higiene de esa Parroquia, que existen en la misma cuadra dos casas de las cuales se arroja de noche y por la mañana gran cantidad de aguas corrompidas que infestan todo el vecindario.

Nuevo profesor—El Rector del Colegio Nacional de San Luis ha sometido á la aprobacion del Gobierno el nombramiento que ha hecho en la persona del Sr. D. Antonio Staff para profesor de várias asignaturas en aquel establecimiento.

El vapor República—Pintado y arreglado ya, sale el lúnes para Montevideo, siguiendo el Juéves para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay.

La buena marcha y comodidades que ofrece este vapor al viajero, hacen que sea uno de los primeros vapores en estos rios.

Sus salidas serán todos los Lúnes para Montevideo y todos los Juéves para el Uruguay.

Desgracia—En la calle de Corrientes esquina de Suipacha, rodó ayer un jóven que iba á caballo, fracturándose un brazo.

Se ignora su nombre.

Circular—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha dirijido ayer una circular á los jueces de Paz de campaña, comunicándoles el decreto del 27 del pasado, que convoca á los ciudadanos para que el 1° de Enero entrante procedan á las elecciones de seis Diputados al Congreso Nacional.

Al mismo tiempo se les adjunta la nómina de los ciudadanos que deben organizar las mesas escrutadoras y que han sido designados en el último sorteo.

Movimiento de enfermos—El del Hospital de San Roque, desde el dia 28 hasta el 29 de Noviembre es el siguiente:

Existencia de ayer de viruela........ Nor 32

Id id de otras enfermedades........ 39

[illegible]

Total	7[illegible]
Existencia de ayer de viruela	28
Id id de otras enfermedades	40
Total	68
Salidos ayer de hepatitis crónica	1
Fallecidos id de viruela	1
Quedan al 30 de Noviembre:	
De viruela	27
De otras enfermedades	39
Total igual	68

Colejio Militar—Los exámenes del Colejio Militar de Palermo han dado resultados muy satisfactorios, habiendo obtenido el primer premio un jóven Maldones, que salió distinguido, y el segundo premio un jóven Blanco.

Damos á continuacion el discurso de estilo al empezar los exámenes y la lista de los examinandos.

Jóvenes alumnos del Colegio Militar:

Honrado por el Exmo. Gobierno con la confianza de presidir el Juri encargado de decidir sobre vuestros adelantos en el curso del presente año me siento doblemente complacido.

Una esperanza del porvenir ha venido á halagar las aspiraciones de los viejos soldados que próximos á deponer su espada en las aras de la patria miran levantarse en vosotros una nueva falanje de guerreros, que recogiendo el legado de glorias de que fueron testigos las olas del Plata y las cumbres del Chimborazo ceñirá con nuevos lauros la frente de la jóven nacion que entronizaron los héroes de nuestra epopeya que os contemplan en estos momentos desde sus tumbas.

Felicito en vosotros á vuestros maestros y al hábil Director que tan fielmente han sabido responder á la confianza depositada en ellos.

Vuestra obediencia y exacto desempeño estoy seguro, ha de ser la recompensa mas grata á sus afanes. No olvideis esto, jóvenes alumnos, que es el primero de vuestros deberes.

Las distinciones que os han sido acordadas á la vez que un estímulo son una nueva prueba de la paternal solicitud con que el gobierno se afana en propender de todos modos á completar vuestra educacion en la carrera que habeis abrazado.

Secundad con vuestra aplicacion sus laudables esfuerzos y no olvideis tampoco que la gratitud es una deuda sagrada que solo el corazon la paga.

Hoy en el Colegio, mañana en los campamentos ó en el cuartel, mas tarde, en la derrota ó en la victoria, acordaos siempre que llevais el nombre de soldado Argentino, jamas manchado con una deslealtad y cuyo mejor timbre fué siempre el respeto y la obediencia á sus superiores que le ha conquistado ese celebrado renombre con que lo saludaron las victorias de medio continente

Lista de los aspirantes que han recibido distinciones

Sargento 1.° Ramon Falcon, id 2° Rómulo Parkinson, id. 2° Lazaro Hernandez.

Cabos segundos José S. Daza, Martin Gros, Victor Soler, Angel Falcon, Servando Quiroz

Distinguidos Tomas Parkinson, Emilio Aguirre, Rafael Blanco, Ignacio Funes, Guillermo Daneli, Alberto Capdevila, Eduardo Campos, Rodolfo Kratgenstein, Adolfo Saez, Eduardo Oliveros

Entradas—Ayer solo han entrado á nuestro Puerto 77 pasajeros en los siguientes vapores

En el Saturno 31 procedentes de puertos del Uruguay

En el Villa del Salto 46, procedentes de Montevideo.

Exámenes de la Universidad—De órden del Sr Rector, se hace saber á los alumnos de este establecimiento, á los Sres Directores de Colejios y al público, que hoy 1° de Diciembre á las 8 de la mañana empiezan los exámenes del curso del presente año.

Los alumnos que serán examinados hoy son los siguientes

Jurisprudencia, todos los alumnos de 4.° año. Química 2° año, Manuel Podesta, Francisco Quezada, Rafael Gomez, Vicente Pereyra, Daniel Arana, Martin Sanchez, Domingo Rufino, Pablo Beret, Tomas Matierzo, Luis Maglione, Carlos Nolasco, Joaquin Toledo, Guillermo Torres, Angel Arata, Ignacio Eizaguirre, Santos Nessi, Daniel Gomez, Fernando E. Soteiyo, Alberto Costa, Eduardo Holemberg.

Ciencias exactas, todos los alumnos de 3.° 2.° y 1er. año.

Matemáticas primer año, Miguel Saralegui, Adrian Bonnani, José Lista Manzano, Guillermo Buttner, Carlos Franco, Domingo Maccio, Angel Gomez, Juan Lucetti, Florentino Ramorino, Carlos Ducrós, Federico Knoll, Adalgiso Bozetti, Alejandro Parpaghoni, Silos Zusviela, Carlos Schoening, Pastor del Valle, Pedro Podestá, Alejandro Gueselaga, Enrique Sciurano, José Aldanondo.

Inmigrantes—Ayer partió de esta ciudad el vapor "Provedor" conduciendo setenta y tres inmigrantes para el Rosario.

El Sindh—Este paquete frances zarpó ayer para Burdeos conduciendo carga, correspondencia y un número considerable de pasajeros.

Colegio Nacional—Los exámenes escritos comenzaran en este establecimiento el cuatro del corriente.

Los orales comenzarán al terminarse los primeros.

Asistirá á ellos el Sr. Presidente de la República y el Ministro del Culto, que tanto ha hecho por el adelanto del Colejio.

Los abusos interminables—El Gobierno Provincial ha recibido ayer una comunicacion del comandante Militar de Lobos en la cual le hace presente que el Guardia Nacional de ese partido, Ramon Arias, fué enviado en 1869 á la frontera por el término de un año y que aun sigue en el servicio activo formando parte de un cuerpo de línea sin que se haya atendido á las diversas voces que ha pedido su retiro.

Exámenes—Algunos cólegas han anunciado que en la Universidad iban á establecerse dos mesas examinadoras para la facultad de Jurisprudencia y que el Dr. D. Vicente Fidel Lopez, seria invitado á examinar en Economia Política.

Esas aseveraciones carecen de fundamento

Pueden nuestros cólegas rectificar el error que han sufrido.

Viruela—Con motivo de saberse que en varios pueblos de la costa de la Provincia y sobre todo en San Fernando y San Isidro, la viruela se ha desarrollado de una manera alarmante, el Gobierno Provincial ha oficiado al Consejo de Hijiene para que tome las medidas oportunas á fin de detener los progresos del mal.

Inhumaciones—Las efectuadas antiyer son las siguientes:

Serafina Roncoroni, 18 dias, argentina, tétano, Francisco Gente, 7 años, españa, escarlatina, Augusto Bally, 38 id, Francia, heridas, Juan Badoraco, 5 meses, argentino, consuncion Roman Ohalle, 48 años id cancer. Benigna Prestameno, 8 meses, id merupitis, Perfecto Villarino, 16 años, España, gangrena, Vicente Feriolo, 56 id, italiano neumonia, Cármen Gusman, 18 id, argentina, viruela, Maria Germana, 6 id, italia, id, Josefa Joyez, 6 id, argentina, id, Francisca Godoy, 30 id id id, José Francetti: 21 id, Italia, neumonia, Nicola Demayo, 58 id vicio orgánico Bernardo Arenales, 60 años id argentino, neumonia Pasqual Carbone, 74 id, italiano, apoplegia, Carolina Freyer, 20 id, argentina, boxio, Evaristo (espósito,) 1 1/2 mes, id, tifus, Genara Amadeo, 25 años, id viruela, Catalina. Garibaldi, 2 id, gastro enteritis, Pedro Martinez, 4 id id, meningitis.

Premios—El Gobierno de la Provincia ha ordenado con fecha de ayer se entreguen al Gefe del Departamento de Escuelas, diez mil pesos moneda corriente destinados á la adquisicion de premios para los alumnos de las escuelas públicas que sobresalgan en los próximos exámenes.

Inventario—El inventario del archivo de la escribania de Gobierno está concluido ya.

El informe presentado contiene seiscientas sesentas páginas con relacion de veinte y cuatro mil cuatrocientos y diez y siete espedientes.

Ademas los encargados de efectuarlo adjuntan la relacion de 90 legajos con 26,595 fojas.

Salidas—Las salidas de pasajeros que ayer han ocurrido en nuestro puerto, son las siguientes:

Para puertos del Uruguay 6 en el "Villa...

GACETILLA

Sólo... Madama Sartori... se ... mujer por informe... que las ... tienen la debilidad de ... se dan á sí misma la gloria que quieren ... demas.

Apoyado, y que pase á la comision respectiva.

***

Pocas son las ..., decia Dufrenes, que en la edad de lo... ores se contentan con solo la amistad.

***

Pocas son las mujeres, afirmaba Duclos, capaces de ser amigas despues de haber sido amantes.

Tan verdad!....

***

Presidencia alguna como la actual ha aprovechado tanto.....á los indios.

Y cnélguenle: á los proveedores.

***

Nada he dicho del beneficio de la simpática y eminente artista Señora de Palladini, ¿ni qué deciría?

La palabra no puede traducir los sentimientos que esperimenté en la noche del mártes ante el cuadro mirífico de pasiones que desarrollaba la beneficiada.

¡Qué conocimiento profundo del corazon humano y de los secretos del arte! que sencillez encantadora, qué maestría suma desplegada en las menores escenas!

Reciba mis pobres y humildes felicitaciones la eminente artista: siga en la senda comenzada que.....*sic itur ad astra!* la gloria la espera con sus coronas de laurel inmarcesible.

***

He pescado este

CANTAR.

Misioneros son tus ojos
Y tus miradas sermones;
Predícame, por Dios, uno
Si quieres salvar á un hombre.

***

—Si la Exposicion no hubiera tenido lugar en Córdoba, decia ayer D. Simplicio.....

Qué hubiera sucedido? le pregunté.

—Que hubiera tenido lugar en otra parte respondió.

Esa respuesta me enfermó.

***

El siete del corriente comenzará la féria de los abogados, jueces, escribanos, procuradores etc. etc.

El siete de Enero concluye la féria.

Sepan, pues, que durante un mes van á estar seguros los bienes agenos.

***

—¿Sabe vd. misia Getrudes que á vd. le echan cincuenta años?

—No está la cosa en que me los echen, el busilis está en que yo no los he de tomar

***

Ya que he hablado de jueces y escribanos, he aquí un lindo

EPITAFIO

Un alguacil y escribano
Jesús! qué par de langostas!
No hubiera de embargos y costas
Porque alargaran la mano.

***

No olvidar Herm... en Bohem... que esta noche á los ocho y media en punto, sin retirar lote y dinero de contado, se ha de inaugurar la "Corona Machasa Segunda"

En el local señalado hay copitas, eh? y habra discursos de hacer roncar al mismo gallo de la pasion

***

Son los Chilenos quienes sostienen que la Patagonia les pertenece.

Es así que el Presidente Sarmiento sostuvo que la Patagonia pertenecia á Chile.

Ergo el Presidente Sarmiento es chileno

Luego el Presidente Sarmiento no es argentino.

Y como para ser Presidente de la República Argentina se necesita ser argentino, y no siendolo el Presidente Sarmiento

Ergo el Presidente Sarmiento no es Presidente

A ver, amigo Agustin, vd. q' estudia Filosofía, póngale peros á los silojismos que preceden

***

EPIGRAMA

Cierta señora de edad
Museo de antigüedades,
Me dijo un dia "cantad,
Y yo sin gran cortedad
Le canté algunas verdades
La tal se llegó á enfadar
Cuando escuchó mis recetas,
Y poniendose á llorar
Esclamó.—¡Tristes poetas!
No sabeis idealizar

***

EPITAFIO

Diz que tuvo muchas letras
El sabio que yace aquí
Y se llamaba Gil Pí.

***

Una señorita se volvió loca al retirarse de la capilla de las Hermanas, despues de haber oido un sermon.

El Presidente de la Municipalidad debia averiguar que fraile ó clérigo es ese que enloquece á los oyentes, y dar la órden de prenderlo, porque si á los perros rabiosos se les mata, á los enloquecedores de oficio debia pudrírseles en una carcel.

Juraria á que el reverendo habló de masones, juicio final, valle de lágrimas y de muerte y sangre y proscripcion y asombros y de la prision del santo varon Pio IX.

Que le sade el hupo en la cárcel á ese nuevo .....*malagrero.*

***

El Gobierno Oriental nos pide un pedacito de la Patagonia para establecer un presidio.

Canejo! estoy por creer que nuestra patria es el pais mas seguro.....para que se escapen los malhechores.

Pero al ménos el Gobierno Oriental reconoce que la Patagonia nos pertenece.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

***

Paradlo bien!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Vapor Paraguayo "25 de Noviembre" saldrá para la Asuncion y puertos de escalas el Viérnes 1.° de Diciembre. Recibe carga y pasajeros y encomiendas á precios módicos.

Para órdenes y demas pormenores, ocurran Potosí 219. n25

Para Montevideo, el viérnes á las 6 de la tarde el vapor nacional "Porteña."

Para Bahia Blanca y Patagones, saldrá en breves dias el vapor nacional "Patagones," recibe carga desde ya.

Para Montevideo, el Viérnes á las 6 de la tarde el vapor Nacional Porteña. Recibe carga, pasageros y encomiendas—Agentes, Risso y hermano— Reconquista 99 1/2. n29

Lúnes para Montevideo, á las 6 de la tarde el nuevo y hermoso vapor "República", admite pasajeros, carga y encomiendas.

Jueves, para el Salto con escala en todos los puertos del rio Uruguay á las 10 de la mañana el nuevo y hermoso vapor "República".

Jueves, para la Victoria y Boca de Gualeguay el vapor Paquete Nacional Aguila, admite carga pasageros y encomiendas.

Agentes, Rublo y Foley, Reconquista 81 y 83.

Para el Salto puertos de escala—El Domingo á las 10 de la mañana el hermoso y cómodo vapor ingles "Saturno" recibe carga pasajeros y encomiendas—Pedro Risso—Reconquista 99 d1

Vapor "Silex" teniendo que hacer algunas reparaciones de pinturas suspende sus viages en la entrante semana volviendo á tomar su itinerario el Miércoles 13 de Diciembre, saliendo para los puertos del Uruguay—Pedro Risso—Agente Reconquista 99.

Compañía de navegacion á Vapor rio de la Plata, vapor Nacional "Taraguy", saldrá para Asuncion y puertos de escala el Domingo 10 del corriente, admite pasageros y carga.—Agencia, Cuyo 24.

SOLICITADAS

[illegible]

REVISTA COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 30 de 1871.

Vendidos ps. 89,000

1er. precio al contado 71 1/8

Siguientes:

Sábado 2 de Diciembre

Varios precios 71 3/4 71 5/8

Ultimo al contado 71 1/8

Las transacciones abrieron á la una del dia, con una venta de 10,000 ps. plata para fin del año, al 71 3/4 p.%.

Estas fueron poco animadas é importantes apesar de haber 586,000 ps. plata de vecimientos, continuando los precios flojos, segun el detalle siguiente:

Al contado, 14,000 ps. plata 71 1/8

Diciembre 31, 25 000 id 71 3/4 71 5/8

El año pasado cerraron al contado al 65 p%.

Fondos, puentes y caminos etc.

Se anotaron 4,000 ps. plata al contado al 86 1/2 p%.

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones.

Lanas.

1600 arb mestiza regular Norte 73
2000 id id id id 74
900 id id buena id 75
6000 id id id id 76
2600 id id liviana id 78
1000 id id id id 80
1200 id id id Sud 85
800 id id fina id 90
3400 id id buena id 76 á 81
4500 id id regular id 72 á 75
1800 id mezcla buena 68 á 71

Cueros vacunos secos.

185 campo Norte 152
350 id id 154
400 id Sud 153 á 155
300 id id 150

Cueros lanares

85 docenas, campo Norte 215
300 id matadero id 21 rls. lib.
200 id id Sud 21 1/2 id id
350 id id 14 ps. fts. 265
190 id campo id id 190 á 210

Cueros de corderitos

1500 docenas Norte 12 1/2
2400 id Sud 12 á 13

Pluma de avestruz

3000 lbs del Norte 42
1300 id id Sud 44

Sebo de carnero

130 bord. Norte 45
20 id Sud 14 3/4 rls. fts.

ADUANA

Comestibles

Darbishire, 10 barricas tocino.
Llavallol, 17 fardos estera.
Green, 21 barricas papas.
Terrero, 11 petacas tabaco paraguayo.
Escol, 1 caj confites.
Ledesma, 233 barricas azúcar refinada, 1 saco café.
Bates Stokes, 40 caj sal de mesa.
Mosquera, 93 bultos yerva paraguaya.
Pietranera, 810 caj fideos.
Cavigli, 11 bultos yerva paraguaya.
Llavallol, 100 caj aceite en latas.
Corti Riva, 10 id leche conservada.
Palma, 208 bolsas arroz, 1,288 yerva paraguaya, 584 latas id
Rocha, 44 caj almidon de mandioca.
Green, 63 id te, 74 id canela.
Zimmermann, 200 barricas azúcar refinada.
Repetto, 60 caj pasas de higo, 40 id aceite en latas, 28 barricas quesos.
O y Sardi, 100 cuñetes aceitunas, 40 cj. aceite en latas
Moller, 400 cj. azul para ropa.
Pietranera, 200 cj fideos
Bonnemason, 500 id velas estearinas
Moore y Tudor, 8 id jamones, 15 cuñetes en salmu
B. Pillado, 3 id plantas vivas.

Bebidas

Adoas, 300 cj vino de burdeos.
Llavallol, 90/4 vino tinto.
Moller y Ca. 30 cj vino oporto 50 id charlens, 300 id snapps.
O y Sardi, 100/4 vino seco.
Fussoni, 40 canastos vino de Italia.
Cereceste, 30 pipas vino tinto.
Delfino, 18 pipas 1/2 4/4 vino tinto.
Kruger, 15 cjs. vasos y bot de cristal.
Bonnemason, 16 bols. vino tinto, 2 cjs. licores y 16 cjs. vermouth
Clausen, 10 barricas cerveza.
Rodriguez, 12 barriles vino dulce.
Moore y Tudor 200 cajones coñac, 1599 frasqueras ginebra.

Drogas, medicinas y pinturas

Moller, 1 cajon pastilla y suspensores.
F. Diaz, 6 cascos pinturas.
Milligan, 3 id id.
Luders, 5 id agua florida.
Barbiere, 4 id café de achicoria.
Bates Stokes, 8 barricas soda y agua mineral.
C. Shaw, 4 cascos pintura.
Nesler, 20 cajones velas estearinas.
Valle, 6 barrica ácido sulfúrico.
Gueydan, 4 barricas varias medicinas.
Guillermo, 20 cascos sosa, 2 cajones varias drogas.
Bonnemason, 100 cascos ceniza de sosa.
Cranwell, 9 barricas sulfato de magnesia, 10 id ácido tartárico, 5 id ácido cítrico y 2 id nitrato de potasa.

Merceria

Pedarrieu, 2 cjs. artículos electro plata.
Furt, 1 id cintas terciopelo, 2 id merceria.
Sardoy, 1 id libros impresos.
Bomberg, 1 id bombas y tubos, 2 id artículos de fantasía.
Fonteina, 1 id cordones y fleco de oro.
Challe y Puig, 1 id agujas de coser.
Daireaux, 9 id artículos de fantasía.
Wolff, 3 id corsées de señora.
Lozica, 1 id aguas finas.
Thomas, 2 id seda fina de coser.
Luders, 16 id rapé aleman.
Corti y Riva, 18 id tubos de lámpara.
Loddéfils, 60 id merceria surtida.

Confecciones

Vigriolo, 3 cj. camisas de algodon y botines.
Perissé, 12 id sombreros y corbatas.
Kobtsledt, 1 id paja.
Bemberg, 1 id sombreros lana.
Bazille, 3 id id 2 id camisas, 2 id calzoncillos de hilo.
Cocqueteaux, 9 id sombreros paño.
Guetting, 2 id camisas algodon.
B. Barclay, 1 id camisas 1 id camisetas.
Darte y Jerbe, 1 id tapados seda.
Moore y Tudor, 1 id botines.
Bogiano, 1 id calzado surtido.
Fischer, 1 id camisetas.
Loddéfils, 1 id franela, 1 id camisas ,1 id calzoncillos.

Artículos franceses y alemanes

Rodriguez 2 caj. vestidos de señora, 1 id pañuelos y chalones.
Itamaga, 1 id vestidos para señoras.
Darte y Gerbe 1 id genero de seda.
Griet Hos, 2 id damasco y Reps
Milligan, 10 id brin de hilo.
B. y Massi, 1 id artículos de peluquería.
Bazille, 1 id camisas, corbatas y abanicos.
Boie, 4 id medias cortas, crudas.

Artículos ingleses

Wolff, 10 cjs. géneros vestidos mescla y algoden.
Barbour, 96 id y fardos zarazas idem id, medias, mantas y ponchos.
Koenig, 9 cjs, zarazas, 2 fardos lienzo algodon.
Tompson, 4 id lustrina y pañuelos algodon.
Dolfino, 8 fardos bolsas arpillera.
Drabble hnos. 9 id jerges mescla y lienzo.
Brownell 18 cjs muselina, 13 cjs. zarazas doble. 2 fardos lienzo, 1 fardo listado.
Ferber, 3 cjs. zarazas, 2 cjs. coco.
Bates Stokes, 1 fardo lienzo algodon.
Graudjean, 1 caj. prunela inglesa, 1 idem elástico.
Tomkinson, 1 fardo ...
Terraro hnos. 1 id arpillera.
Dugald, 9 id bolsas vacías.

Ferreteria

Drysdale, 50 toneladas ...
Storni, 2 cjs. ...
Kohtstedt, 150 ...

[illegible]

MOVIMIENTO DEL PUERTO

[illegible]

sas, 127,430 ... cannias.

Marsella, el 10 de ... Georges y Mathide ... Flotard, á A. Barrau y A. ... vino tinto, 294 ... id ... te, 7 id mercancias, 1,481 ... 40 cj. tabaco, 3 bl. cigarros, ...

Newport, el 4 de octubre, barca ... Amoy 665 toneladas capitan Juan ... á la órden con 6,584 piezas y bultos (peso de 1.001 toneladas) materiales de fierro para puentes.

Montreal, el 1.° de Setiembre y Montevideo el 25 del corriente bergantin ingles Elisa 380 toneladas capitan Isaac C. Clarke, á Zimmerman Fair y Ca. con 20,589 piezas con 291.599 piés pino.

Liverpool, el 30 de Setiembre, barca inglesa Gloamin, 796 toneladas, capitan Mosker, á T. B. Madero, 1191 toneladas carbon.

Asuncion, el 25 del corriente, vapor nacional Venecia, 80 toneladas, capitan A. Denaty, á Paez y Gomensoro, con 48 tercios yerba, 24 damajuanes caña, 4 bultos y 2 fardos plumas, 2 fardos cordobanes.

Patagones, vapor nacional Patagones, 400 toneladas, capitan E. Rossoyich, á E. D. Risso, con 20 pasajeros; á Oliver y Ca., 3 cajones plumas, á la órden, 1 cajon id, 52 bolsas lana, á Juan Ramos, 10 fardos tejidos pampas, 2 cajones plumas, al Inspector de Armas, 1 cajon armamento, á varios 5 bultos encomienda.

Lóndres, el 23 de Setiembre, bergantin ingles Fairlina, 190 toneladas, capitan T. Humptweys, á Zimmermann y Ca., á Martindale, con 34 cajones muebles, á J. P. Bagley y Ca. 50 cascos cerveza, 108 cajones vino, 20 cascos tinta, á Moore y Ca. 5 cajones pintura, 5 cajones cuchilleria, etc., á J. C. Thompson y Ca. 58 cajones vino, á G. B. Perry 5 cajones libreria, á Wells Hood y Ca. 311 sails, 100 atados fierro á la órden 60 cajones cerveza, 15 barriles aceite, 14 cascos tinta, 200 barricas azúcar, á Storni Hnos. 7 cascos cristaleria, á Isaac y 66 cjs. tinta, á F. Armstrong, 9 libras y 18 cjs. 1 pieza maquinaria. 1 rueda y 5 lanzas, 2 cjs. arados, 1 cajon con 1 caja de fierro, á Schlieper y Ca. 16 cjs. lanas, á Milligan y Ca. 10 fardos hilos, 1 cajon muestras, á Bemberg y Ca. 8 cjs. sombreros, á Mantels y Ca. 100 cuñetes municion, 40 cjs. fierro galvanizado, á Getting y Ca. 3 cjs. ropa, á Rossi y Ca. 25 bordalesas, 100 tambs. aceite, 52 rollos cabulleria, 1 cajon cepillos, á Rivolta y Ca. 10 cjs. barniz, 1 cajon ferreteria,, 1 casco cristaleria, 1 id mercancias, 5 tambs. espíritu de alquitran, 21 cajon y 6 atados camas, 3 cjs. cerraduras 1 cajon mercancias, 1 cajon pieles, 100 cuñetes macilla, 100 cjs. pólvora, á Corti y Ca. 10 cascos y 1 cajon cristaleria, 2 bultos ferreteria, 25 cuñetes grampas, á Estevenet y Ca. 56 atados alambre, 27 rollos cabulleria, 27 rollos cabulleria, 30 cuñetes macilla, á Fagliabue 50 cuñetes albayalde, 62 id ferreteria, á Pini y Ca. 33 id id, 1 casco ferreteria, 1 cajon lona, 8 cascos y 200 cuñetes macilla, á F. Drysdale y Ca. 44 y 1/2 toneladas carbon.

Havre, el 10 de Agosto y Burdeos el 15 de Setiembre, fragata francesa Maldonado 690 toneladas cap. Tual, á Vergez y Ca. del Havre a la órden 140,000 baldozas, de Burdeos, á Bonnemason y Ca. 200 bordalesas vino á Bacqué hnos. 25 id id, á Lassaile é hijos 200 id id, á S. Nocetti 50 id id; á Larri y ca. 60 id id, á Labarthe y ca. 70 id id; á Necol y ca. 120 id id, á la órden 100 id id; á Jacquemin hnos. 100 id id, 200 cjs. ajenjo; á Durrieu 16 cjs. muebles y ropa, 2 cascos vino; á Senet y ca. 12 id aguardiente; á Godet 5 cjs. chocolate; á Gaston Nogues 72 id vino, 14 id aceite; á Gounoulchon y ca. 80 bods. vino, 200 cjs. ajenjo, 145 id kirsch; á Mallmann y ca. 100 bords. vino, 200 cjs aguardiente; á L. Belgrano 27 bultos porcelana; á H. Guerin 33 bords. 2 cjs vino, 1 cj encurtidos, 2 cjs. aceite; á J. Gailhac 24 bords. 6 cjs. vino; á D. Castro 259 cjs. aguardiente, 18 id vino; á Etchebarne 150 cjs. licores; á Anoessy 2 id. mercancias; á Bax hnos. 1 cj. con 1 carruage, á Verguez y ca. 1030 bords. 100 cjs. vino tinto, 15 cjs id blanco; 150 cjs. coñac, 698 id. vermouth, 239 id ajenjo.

Liverpool el 28 de setiembre, barca inglesa "Queen of Devon" 399 tons. cap. J. Govdridge, á Juan P. Boid y ca. con cargamento general. [El detalle se dará mañana.]

Entradas dia 30

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto."
Uruguay id inglés "Saturno."
Montevideo id paraguayo "25 de Noviembre."
Colonia, id ingles "Naposta."
New-Port, barca id "Randolph."
Santa Catalina, goleta danesa "Barso."
Id Bergantin español.
Id bergantin goleta austriaco.
Id aleman.

Salidas dia 30

Montevideo vapor inglés "Saturno."
Uruguay id oriental "Villa del Salto."
Asuncion id. nacional "Guarani"
Rosario id. id. "Proveedor"
Rosario id. id. "Cisne."
Montevideo y Burdeos vapor paquete frances "Sindh."
India fragata francesa "La France."

Cabotaje—Dia 30.

Paraná, goleta Benedicta Oriental, á Nuñez hermanos, al patron 750 fanegas cal.

Victoria, goleta Jóven Tito, á Nuñez hermanos, al patron 900 fanegas cal.

Corrientes; bergantin ruso Esperanza, á Scharfenorth y Ca., á A. Altes y Roig 370 piezas madera.

Paraná goleta Nuevo Presidente, á Nuñez hnos. al patron 450 fanegas cal.

Paraná, goleta Jóven Manuelito á Nuñez y Ca., al patron 450 fanegas cal.

Paraná, patacho Diana, á Paez y Gomensoro, 800 fanegas cal, 6 bultos cueros carpincho surtidos.

Victoria, pailebot Jóven Angelita, á B. Corti 340 fanegas cal.

La Paz, pailebot Buena Ventura, á Nuñez hermanos 2000/2 postes, 200 estacones.

Tuyú, queche Flor del Rio, á Caricces y Ca. á Juan Best y hermanos, 70 fardos con 1,870 arrobas lana.

Bella Vista, goleta Isabel la Católica, á Nuñez hermanos, al patron 14,000 picanillas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA DRAMATICA DE ITALIA

del célebre actor

ERNESTO ROSSI

Gran funcion extraordinaria

PARA EL SÁBADO 2 DE DICIEMBRE

A beneficio

Del Asilo de Huérfanos

Se dará por última vez, la gran tragedia en 5 actos, formando 8 cuadros, de Shakespeare

Romeo y Julieta

Concluirá con la petit-pieza—

LA CARTA PERDIDA

NOTA—Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

Ultimas funciones

De la Compañía dramática italiana del célebre actor Ernesto Rossi

8ª representacion ... Se pondrá en escena la gran tragedia ... de V. Alfieri:

ORESTE

Concluirá la funcion con ...

LA CAPA DE ...

[illegible]

LA QUINTA DE HUERGO

Calle del Parque y Tucuman—LEAN—LINDO NEGOCIO—LEAN—A CUATRO CUADRAS DEL 11 DE SETIEMBRE—Calle del Parque y Tucuman

5 MANZANAS EN LOTES—5—ALERTA COMPRADORES—CALLES ABIERTAS FRENTE AL MIRADOR DE HERNANDEZ—MUY PRONTO TENDRAN TRAMWAY A LA PUERTA—5 MANZANAS EN LOTES—5

Terrenos muy elevados—A cuatro cuadras de la Estacion Lacroze—Frente á la gran casa quinta de Cabrera—Gran centro de poblacion

EL EMPEDRADO LLEGA A LA ESQUINA—A TODO PRECIO—¡LINDA CASA!—A TODO PRECIO—¡LINDA CASA!—SE REMATAN—EL EMPEDRADO LLEGA A LA ESQUINA

El Domingo 3 de Diciembre á las doce y media en punto

Lotes chicos—Un lote con accion á varios lotes grandes—Lotes con fondo de 90 varas—Terrenos para quintas—Terrenos para gente pobre—Terrenos por muy poco dinero—Terrenos para barracas y fábricas—Tramway espreso ida y vuelta gratis—Saldrá á las doce en punto de la calle de Cangallo—Terrenos á todo precio—GRAN TIENDA DE CAMPAÑA—Terrenos á todo precio—Terrenos á todo precio—Planos y boletos de tramway—Calle Victoria número 143.

Rodriguez, Larrazábal y Compañía.

... Acevedo, esq. de D. Mariano Pi... Sensitiva ... n28 A las 8 y 1|2.

AVISOS NUEVOS

Perro perdido Ayer á la tarde se ha perdido uno de casta de Terranova lanudo, color chocolate con un lunar negro en el pecho—El que lo tenga puede entregarlo en la calle de Chile 246. d 1-1p

Sirvienta Se necesita una con recomendacion, en la calle de Perú 197. d 1-v3

Casas, Chacras y solares, se venden en Quilmes, ocurrir calle de Europa 171. d1-v10

Un jóven Español que hace 20 años que está en el pais, y posee regular letra ortografia y contabilidad y ha ejercido largo tiempo el comercio; desea encontrar colocacion de escribiente, almacen por mayor, barraca, dependiente de aduana ó como corredor. Dará recomendaciones de su conducta—Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales B. C., Europa núm. 171. d1-v10

Medias blancas para señora y de colores para niñas, con notable rebaja, Perú N° 40. 1d-v2

Al comercio y al público en general—Aviso al Comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. Francisco Wolter mi negocio de confitería, situado en la calle San Martin núm. 15 con todos sus útiles, enceres, &. Los que tengan reclamaciones sobre el referido negocio, se sirvan presentar sus cuentas ó reclamaciones en el término de tres dias, contados desde hoy; pues pasado este término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871—Juan Pitto.

OTRO

Participo que hoy he comprado al señor don Juan Pitto el negocio de Confitería situado en la calle San Martin N° 15, y ruego á las personas que tengan cuentas ó reclamaciones que hacer contra dicho negocio que se sirvan presentarlas en el término de tres dias contados desde hoy; pues pasado este término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871—Francisco Wolter. d1-v8

Sacos de señoras. De chantilly blancos y negros los hay recien venidos, en la tienda calle del Perú núm. 40. Precios acomodados. d1-v2

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Tan luego como se abra la línea en la calle de Bolivar, el servicio de las líneas será como sigue:

Plaza Victoria y Cinco Esquinas

Saliendo de la Plaza Victoria, irán por las calles de Parque y Esmeralda, regresando por las calles de Artes y Corrientes.

Plaza Victoria y calle Callao

Saliendo de la Plaza Victoria, irán por la calles Parque y Talca hasta ... y regresando por la calle Corrientes.

Calle Juncal y calle Brasil

Saliendo de la calle Juncal irán por las calles Artes y Buen Orden regresando por las calles Brasil, Chacabuco, Moreno y Esmeralda.

Puente de Barracas y Plaza Victoria

Saliendo del Puente Barracas, irán por las calles Larga, Brasil, Chacabuco, Moreno y Bolivar regresando por las calles Bolivar, General Brown y Larga.

Puente Barracas y calle Juncal

Saliendo del Puente Barracas, irán por las calles Larga, Brasil, Chacabuco, Moreno y Esmeralda, regresando por las calles Artes, Buen Orden y Larga.

La Administracion. n1-v15

Remate Por Diego Villafañe, de artículos de librería, calle de Artes núm. 209, á las 7 de la noche, el viérnes 1.°, sábado 2 y lúnes 4, se venderá una gran cantidad de libros impresos y un completo surtido de útiles para escritorio, y una ... cantidad de artículos variados.

NOTA—Se anticipa dinero sobre artículos para ser vendidos al mejor precio.—No se cobra ningun interes por el dinero anticipado, sino la comision de venta. d1-v8

A los directores de Colegios, no olvidárse que en la calle de Artes núm. 209, sigue el remate de librería, el viérnes 1°, sábado 2 y lúnes 4 á las 7 de la noche en este remate siempre se encontrará un surtido completo de útiles para colegios. d1-v8

En la tienda Calle del Perú núm. 40 riquísimos pañuelos, triángulos y rotondas. Brillante surtido de novedad. d1-v2

Utiles para escritorio, el viérnes 1.°, sábado 2 y lúnes 4, se rematará una gran cantidad á las 7 de la noche, calle de Artes núm. 209. d1v3

Escribania Mayor de Gobierno. De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á D. Policarpo Diaz, para que dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe á ser notificado de la resolucion recaída en el espediente de D. Cayetano Maldonado sobre mensura de terrenos en el partido del Pilar, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así le pararán los perjuicios consiguientes. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871.—Antonio O. Irfarte. Escribano Mayor de Gobierno. d1-v8

A las familias En la tienda calle del Perú N. 40 riquísimos ... y corbatas, para Sra. última moda, todo barato. d1-v2

A las numerosas favorecedoras de la zapatería, ... al teatro, se les avisa que acaban de llegar ... de cabritilla y de raso blanco, con ... última moda y ... grandes que tanto ... Familias para niñitas hay unas ... Es preciso verlos para creer ... porque se han de acabar ... de género y cabritilla ... de última moda y moñas idem. Hay ... como en ninguna parte, hay ... y niñas núm. 5 y 6, tan buscados. d1-v8

Bazar de ... Potosí 133—Artículos ... por los ... franceses, sombrillas, bastones última moda, carabanas, prendedores, diademas de carey y de azabache, pañuelos con valencianas y encajes de Bruselas á precios sumamente bajos, y muchísimos objetos para regalos d1-v3

Granadinas negras, angostas y anchas á precios sumamente módicos, Perú 40. d1-v2

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se hace saber al público, que desde el 1.° de Diciembre, los siguientes productos de ... serán conducidos de las Estaciones del Oeste al Once de Setiembre, serán abonados ... tarifa de ... Cueros ... aceite.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871.—La Administracion. d1-v8

OJO A LO BARATO

Tabla de pino blanco

Buena, del Canadá, á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas calle del Callao núm. 78, esquina á la de Cuyo. d1-v30 d. p. 1 3a pág.

"El Obrero" Unico diario independiente del Entre-Rios. Se suscribe ... d1-v4

Gran negocio Se alquila la linda ... restaurant ... Estacion ... del Sud ... ferrea. ... de la gran red ... calle San Juan 261. d1-v8

Comisaria ... de Guerra—Desde el 1.° de Diciembre se dará principio al pago de ... de la Independencia ... Noviembre ... Diciembre—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871—M. B. Campos.

Cocinera ... d1-v3

Se alquila ... en Belgrano ...

En el ... chavos ...

Son magníficos Los lindos Escritorios con cómoda caja de fierro con secreto de nueva invencion se rematan al mejor precio en la calle Maipú 99, El Viernes 1° de Diciembre á las 8 de la noche. Tambien unos magníficos paisajes arañas cristales porcelanas muebles, y otras cosas. d1-1p

Gros De colores, hay un gran surtido, todo barato, Perú 40. d1-v2

Al comercio Vicente Gutierrez y Ca. han trasladado su casa de negocio á la calle de Maypú núm. 58 y 60. d1-v5

Mensagerias Agencia, Piedad 254 para el Saladillo, para Lobos, sale todos los dias nones, regresa los pares, Empresarios y conductores, F. García N. Escobar. d1-v3

Manteles Servilletas y distintas clases de alemanesco, recien sacado, Perú 40. d1-v2

Se vende El café Meudy, por ausentarse su dueño, para tratar calle Buen-Orden núm. 17 1|2 d1-v8

Cositas Chicas hay dos que se venden muy baratas por ausentarse su dueño del pais, lo mismo varios lotes de terreno ocurrir Reconquista núm. 118 d1-v10

Corses En la tienda Perú 40 se ha sacado un variado surtido de corsés finos y de diversas clases á precios módicos. d1-v2

Al norte Se vende la casa altos y bajos situada en la calle de Juncal núm. 21 y 23 la casa de altos tiene diez piezas mirador y demás necesarios, la casa baja tiene 11 piezas cocina y aljibe todos los pisos de tabla; las dos casas tienen los cielo-raso de yeso, gas, y empapeladas para tratar en la calle de Suipacha núm. 300. d1-v6

Se alquilan 2 piezas con accion á la cocina calle Santiago del Estero 134. d1-v3

Comisaria de Guerra y Marina, desde la fecha se empezará á pagar á las pensionistas militares y cuerpo de inválidos, los haberes del mes de Noviembre, debiendo cerrarse el 15 de corriente—Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1871—El Habilitado d1-v3

Peones Caballerizos, se precisan, ocurrir á la caballeriza del Paraiso Esmeralda 211 d1-v3

Carros De mudanza, se ofrece al público el servicio de estos carros para hacer viages á todo pueblo inmediato á la ciudad ó servicio particular ya sea en esta ó en Moron, los cuales se harán por el módico precio. Por ahora ha establecido los dias Miércoles y Sabados que vendrá de Moron quedando siempre el servicio del público para cualquier otro dia, por mas informes á la Agencia de Mensagerias Piedad 254 ó en Moron casa del Sr. Fenaro en la plaza d1-vd

Muchacha Se necesita una (francesa con preferencia) para cargar una niña ocurrir calle de San Martin núm. 20 segundo patio d1-v2

Pequines de seda lisos á cuadros y rayados de la mejor clase, precios ínfimos: Perú 40 d1-v2

Dependiente Se ofrece uno para almacen ocurra calle Corrientes núm. 195 con buenas recomendaciones, sabe muy bien su oficio. d1-v3

Al comercio Participo haber comprado á los Sres. Bonoro Tito las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Salta esquina de Cochabamba el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasados estos no serán atendidos—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871—Francisco Magallanes Pereyra d1-v3

Géneros de lana para la estacion, infinidad de clase, con notables rebajas de precio y recien sacados Perú 40. d1-v2

Libreta Perdida—De la casa calle de Montevideo 146 se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Gaitano Carlo que representa la suma de 16,000 $ mjc. el que la entregue en la misma casa se le dará una gratificacion—Se han tomado las medidas del caso en el Banco de la Provincia. n30-v15d

Oficial Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871 Por disposicion Superior, el Sábado 30 del próximo Diciembre, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra á la una del dia la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 500 á mil toneladas de carbon de piedra de primera calidad, con destino á los buques de la escuadra debiendo hacerse la entrega en este puerto ó en el del Rosario.

La entrega en este puerto se hará en el Ponton y en el del Rosario en el punto que se designe.

Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores correspondientes sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—M. B. Campos. n30-v30d

A 4 cuadras del 11 de Setiembre, 5 manzanas en lotes, se rematarán el Domingo 3 del corriente por Rodriguez Larrazabal y Ca. n30-v3d

Direccion General de Correos—Administracion Central—Los abonados al apartado, que quieran conservar para el año venidero sus casillas actuales, se servirán renovar el abono antes del 1.° de Enero próximo, recibiendo la correspondiente boleta color oro prévio pago de seis pesos fuertes, valor de la suscricion anual, ó su equivalente en moneda corriente. Es sub entendido que los que no lo hicieren se considerarán cesantes—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871—F. P. Hansen secretario. n30-v2d

Se alquilan Dos lindas casas alta y baja calle Esmeralda núm. 260 y 262, cada una de ellas tiene once piezas empapeladas, gas, algibe, agua corriente, la baja tiene tres patios etc. para tratar calle de corrientes núm. 239 n30-v 1.° d

La quinta de Huergo. En lotes. A todo precio. Se remata el Domingo 3 de Diciembre á las 12 1|2 en punto—Rodriguez Larrazabal y Ca. n30-v3d

Ojo Mayoristas—Se alquila la esquina Chile y Lima, 232 y 230 1|2 buena para un almacen por mayor, mueblería, tienda ó cualquier negocio, á media cuadra del mercado Independencia barrio de mucho porvenir n30-v2d

Estómago Ya no lo satisfaceré sino voy al Café Restaurant de la República Argentina, (Chacabuco 125 3|2) solo allí se come bien y barato, tambien se da pension y viandas n30-v9d

Calle Parque Y Tucuman, terrenos, á todo precio. El Domingo 3 de Diciembre á las 12 1|2 por Rodriguez Larrazabal y Ca n30-v3d

Ama de leche Se ofrece una para criar un niño en su casa, calle de Suipacha núm. 339 n30-v1d

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

Houriet Schneider y Ca.

130—ESMERALDA—130 n30-v7d

Sociedad de Farmacia Argentina. La Asamblea general se reunirá en la sala de sesiones, el viérnes 1.° de Diciembre á las 12—Daniel C. Kelly, secretario. n30-v2d

Terrenos Para quintas y barracas, una linda casa. En la quinta de Huergo se rematarán. Lean el aviso en los remates por Rodriguez, Larrazabal y Ca. n30-v3d

Se necesita Una cocinera que conozca bien la cocina en la calle de Perú núm. 144 n30-v1d

Carruaje Se vende un coupé de medio uso con arreos correspondientes á dos caballos, de construccion fuerte y elegante; para verlo y tratar en la caballeriza, San Juan calle de Piedras núm. 83 n30-v2d

Tanto en la Ciudad, como en la campaña hay puertas y ventanas de todas medidas de cedro ó pino, con marcos de algarrobo, ó pino, arregladas para colocar y una baranda de escritorio, y un escritorio para 6 personas, calle Lima 290 n30-v2d

Remate Que no se suspende el que está anunciado para el Domingo 3 de Diciembre, lean los diarios, por Rodriguez Larrazabal y Ca. n30-v3d

NOVEDADES NOVEDADES

Bazar Marcelli

290—Calle de las Artes—290

Gran surtido de ... para señoras ... n30-v14d

En la calle Pasco Frente Venezuela hay una casa de 7 piezas recien construida con pisos de madera buena para una familia ó para poner una fábrica de licores ó cualquier otro negocio por el gran fondo que tiene; para verla al lado estan las llaves. n30-v3d

Se alquila barato dos casitas con todas las comodidades para una familia; una, calle de Tucuman 404 y la otra Córdoba 442: para tratar Tucuman 300 n30-v9d

Para niños En la calle de Cuyo N. 148 1|2 entre Maypú y Esmeralda tienda de Artigas y Amarillo, hay ricos sombreros de paja negros y de colores para niños á 20 pesos uno, bolcitas de cuero de viage á 25 pesos. n30-v1d

Tramway Espreso sale el Domingo 3 de Diciembre á las 12 en punto para el remate de la quinta de Huergo, por Rodriguez Larrazabal y Ca. n30-v3d

Muebles Que se queman. Por ausentarse sus dueños y órden de ellos. A un matrimonio por pobre que sea le alcanzará para comprar por menos que nada todos los enceres para una muger laboriosa, desde la cama de fierro con colchon elástico, sofá 4 sillas, mesa, batea y hasta el brasero con planchas; para ver, tratar y llevar todos estos útiles por que nada hay mas barato que lo que se ofrece, calle de Tucuman núm. 300 de 8 á 12 del dia. n30-v1°d

Venderemos Muy barato, si no hay quién pague mas la quinta de Huergo, en lotes, el Domingo 3 de Diciembre, á las 11 1|2. en punto, por Rodriguez, Larrazabal y Ca. n30-v3d

Francisco B. Terrada, anuncia á todas las personas, que desde la fecha se propone, curar radicalmente los callos, oportunamente dará su domicilio, Francisco B. Terrada. n30-v2d

Lean! lean! El aviso de remate. El Domingo 3 de Diciembre. Se venden por lo que den, terrenos en la calle de Parque. Por Rodriguez, Larrazabal y Ca. n30-v3d

Oficiales Carpinteros y muebleros se necesitan en la calle de Cangallo núm. 284. n30-v1°d

Un lote con accion á muchos. En la quinta de Huergo. A todo precio. El Domingo 2 de Diciembre á las 12 1|2 en punto, por Rodriguez, Larrazabal y Ca. n30-v3d

Frente Al mirador de Hernandez, gran remate, de terrenos, el Domingo 3 de Diciembre, por Rodriguez, Larrazabal y Ca n30-v3d

Casa chica Se desea alquilar una de tres ó cuatro piezas, que su alquiler sea módico y tenga alguna comodidad. Es preferible sea en una calle donde pase tramway por la puerta ó no muy distante, si es muy larga la distancia que haya de la Plaza Victoria á la casa. Póngase un aviso en este diario con especificacion de precio, comodidades que tenga y calle y número en que esté situada. n29-v4d

ROMA Y VENEZIA

En San Fernando

Atencion á los paseantes á este pintoresco pueblo! El abajo firmado participa al público que acaba de abrir un establecimiento de Tratoria, Café, Posada y dos billares, situada en la calle Real, al lado mismo del Teatro. Su esmerado trato, sus precios equitativos, sus buenos salones para comedor, sus cuartos amueblados, forman un conjunto para las personas que pasan sus horas en este delicioso pueblo, encontrarán todo cuanto deseen á su satisfaccion; garantiéndoles que cuento con un cocinero superior á los de la ciudad.—Alejandro Badino. n29-v29d

Muebles usados. Se componen, se lustran, se compran y se cambian calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. n29v1d

Quinta central. Se vende una con arboleda frutal de la mejor clase, con 50 vs. de frente por 50 id de fondo, situada calle de Córdoba lindera con el jardin de Leblanc, á 35 cuadras de la plaza Victoria, precio 1200 $. por vara, dicha propiedad reconoce en hipoteca 20.000 $, al 1 por ciento, mensual, que podrán quedar sobre ella, si conviniesen al comprador, ocurrase calle de Rivadavia 614. n29-v1d

Moneda A réditos. Se solicitan 10, 20, 30 y 40 mil pesos hipotecando terrenos de doble valor situados dentro del municipio. No se paga comision. Ocurrase calle Rivadavia núm. 614. n29-v1°d

Sirvienta Para cuidar un niño, se necesita en la calle Perú núm. 75 (altos). n29-v1d

Quintero y peones, vascos para estancia, se necesitan en la calle Cuyo 175 encontrarán con quien tratar. n29-v2d

En San José de Flores, se alquila una casita con 8 piezas, pozo lugar, etc. para verla y tratar, ocurrase á la confitería frente al Juzgado de Paz, del mismo pueblo. n29-v1d

Gramática castellana de Alemany 1 p., id id Salvá 1 p., id id Sastre 1 p., id id Quiroz 4 rls., id id Bello 1 p., id id Pujolle 1 p. Potosí 103. n29-v1d

Oficial barbero Se necesita uno para Chascomús, se pagará buen sueldo sabiendo su obligacion Calle Moreno 239, darán informes. n29-v1d

Se vende La fonda española del castillo plaza Monserrat núm. 188 para tratar en la misma casa. n29-v1°d

Mensagerias Nacionales, el que firma pone en conocimiento del público, que en San Antonio de Areco ha trasladado su agencia de la casa del Sr. Piquetto, á el Hotel de la Sra. viuda de Bonet, calle real, 1 cuadra antes de llegar á la plaza, el itenerario de salida es el mismo de siempre de Buenos Aires, á Giles y Sn Antonio de Areco, sale los nones, regresa los pares, á al Baradero, sale los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27, por el 1er. tren, del Oeste, á Mercedes, llegando el mismo dia á el Baradero, y regresa el 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, agencia en Bs. As. Piedad 254, empresario C. Merlino. n29-u1d

Panaderia Al público y á mis relaciones en general, tengo el gusto de ofrece de nuevo mi nuevo establecimiento de panadería y fábrica de galletitas que debe funcionar el 8 de Diciembre del presente año, donde encontrarán un surtido general de galleta de todas clases; para los buques de mar afuera, garantiéndoles á mis favorecedores la buena calidad como tambien el pan de todas clases—Calle de Córdoba 247—Juan Sturla. n29-v4d

Abogado El doctor Salustiano J. Zavalia ha mudado su estudio á la calle Bolivar 119. n29-v1°d

Al comercio Los infrascriptos avisan al comercio que desde el 24 de Octubre del corriente año, por mutuo y amigable convenio y prévia escritura pública se ha separado de la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo el rubro de Moura, Cabral y Ca. el Sr. D. José Perez Aces, quedando el activo y pasivo á cargo de la firma sucesora, que será la misma de Moura, Cabral y Ca.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1871—Moura, Cabral y Ca.—José Perez Aces. n29-v1.°

Cocinero Se necesita en el Paseo de Julio núm. 235 se prefiere que sea Español ó Italiano. n26-v1d

Platero Se necesita un buen oficial platero informarán; Cuyo 145. n28-v3d

A las Familias—En el almacen de B. I. Ramayon y Ca. calle de la Florida núm. 7, se enajena y remite á domicilio gratis todos los comestibles que las familias que salgan al campo puedan precisar. Y á esto agregamos que pueden tener la garantía de ser servidas con puntualidad, con artículos de primer órden y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, como pueden verlo por los avisos publicados. n28 v8d

Muebles usados ó nuevos, se compran; calle Méjico 308, esquina de Salta. n19-v19-3.a p

Lecciones á domicilio de francés, teneduría de libros, historia, física y química, por el Sr. E. Weiss, Venezuela 258. n18-v14d-3.a p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino de 1a marcha, de fierro, á dos hélices de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza,

PO...

Su comandante, Pedro Galleano.

Saldrá el 15 de Enero á las 6 ... para Génova y Nápoles, ... Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella ... calle Cuyo 31 ...

Doña Mercedes I. de Aguirre

Q. E. P. D.

Falleció el dos de Diciembre de 1870

Su familia suplica á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que por el descanso eterno de dicha finada se celebrarán el Sábado 2 del entrante en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Favor que agradecerán eternamente. d1-v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en público remate, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Diciembre, por el Juez de Paz de San Andrés de Giles, de los siguientes bienes, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Casado, y son como sigue. 1836 obejas clase regular, tasadas á 12 $ mjc. 12 animales vacunos, tasados á 100 ps, 2 bueyes tasados á 350 ps, 17 yeguas tasadas á 50 ps, 2 id de silla, 1 caballo en buen estado, tasado en 300 ps, 6 id tasados á 100, uno, un edificio con 2 piezas paredes de barro, y techos de paja, con puertas y demas cerrajes y 1 cocina tambien paredes de barro, tasado todo en mil $ mjc. maderas de ñandubay, y algunos muebles y útiles de cocina, q' no se mencionan por su mucha estencion los que se interesen en la compra de estos bienes pueden dirijirse á la oficina del Escribano Raymond ó al Juzgado de Paz de San Andrés de Giles, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion, y demas pormenores, Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.—Cárlos A. Perez, Eno Pco. d1-v30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo mes de Enero, se hagan almonedas y remate en las galerías inferiores de la casa de Justicia de cuatro casas pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Martin Planos y doña María Virambell 1.a De una finca situada en la calle de San Juan núm. 231 edificada en terreno cuya estencion se compone de once varas y tres centésimos de frente al Sud por sesenta y nueve varas y diez centésimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos siete mil, setecientos cincuenta y siete pesos setenta y seis centésimos moneda corriente. La segunda situada en la calle de Buen Orden, esquina á la de San Juan, señalada con el núm. 497 y por la de San Juan con los números 223 227 y 229, edificada en terreno cuya estencion se compone de nueve varas y veinte y dos centésimos de frente al Este por veinte y ocho varas y ochenta y dos centésimos de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y siete centésimos moneda corriente. La tercera situada en la calle de Buen Orden, señalada con los números 493 y 495 edificada en terreno cuya estencion se compone de ocho varas y treinta y dos centésimos de frente al Este por veinte y ocho varas setenta y cinco centésimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientos veinte y ocho pesos veinte y nueve centésimos moneda corriente Y la cuarta situada en la calle de Buen Orden señalada con los números 489 y 497 edificada en terreno cuya estencion se compone de siete varas y cuarenta y dos centésimos de frente al Este por veinte y dos varas y treinta centésimos de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y un pesos veinte y cinco centésimos moneda corriente. Previniéndose que la casa calle de Buen-Orden núm. 493 y 495 tiene un martillo á su favor de 51 varas y 33 centésimos de largo por 6 varas 58 centésimos de ancho, todo el edificado,

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la oficina de Agrelo á cargo del que suscribe donde existen croquis, tasaciones y demas.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871—Francisco J. Fazio, escribano público. d1-v30

Por disposicion de la Sala 1a de lo civil del Superior Tribunal de Justicia, y á pedimento de doña Manuela Conor de Medrano, viuda de don Cayetano Medrano, quien litigaba contra don Pedro Sponda y don Pedro Ola, sobre simulacion de créditos, dicha señora presentó escrito manifestando, que estaba dispuesta á prestar su aprobacion á la transaccion pendiente de fojas 340; pero teniendo la conciencia de que esto no se realizaría, por que aquellos no han de aparecer personalmente al juicio, que no tuvo otro objeto que salvar los intereses de don Bernardo Abot, pidió, que dejándose sin efecto el auto de f. 341 se le entregasen los autos para espresar agravios; debiéndose hacer saber la providencia que recayese á los espresados Sponda y Ola por medio de edictos, última notificacion que en esta forma se les hará sino compareciesen se seguirán los autos en rebeldía, y como consecuencia se les notificarán los decretos sucesivos á los Estrados del Tribunal—Dicha sala proroga en 23 de Noviembre lo siguiente, "En todo como se pide dentro del tercero dia;—lo que hago saber á los susodichos Sponda y Ola para que les sirva notificacion en forma.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871 —Manuel Garay, Escribano de la Sala 1.a d1°-v3

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Tomas Isla se cita, llama y emplaza á Don Blas Otegui á fin de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de su Señoría, y por intermedio de la Oficina del infrascrito, dentro del término de tres dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se le ha promovido sobre la calificacion de su quiebra, y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871—Joaquin Lijó—d1-v3

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Dasso, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante su juzgado y oficina de D. Pedro Desgustini, donde se halla escripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871—Clodomiro Gallardo d1-v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Isac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Pablo Golleno para que en el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y oficina Bolivar 22 1|2 á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra él sigue Don José Mantiño por cóbro de pesos, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871—B. Burgos. d1-v6

Por disposicion del Sr. Juez C. del concurso de D. Samuel Hards se hace saber á todos los acreedores ó interesados que el estado de graduacion de créditos quedará depositado por quince dias en la oficina para ser inspeccionado ú observado por aquellos. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871. Angel Julio Blanco. Perú 120. d1-v.6

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á reunion general para el dia cuatro del entrante mes de Diciembre á los acreedores de D. Alejandro Spinedi á efecto de tomar en consideracion la moratoria solicitada por este—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871—Manuel Malmierca, escribano público, Bolivar 22 y 1|2 d1-v3

Por disposicion del Sr. Juez Comercial, Don Juan D. Castillo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso fallido de Don Antonio Fadoni, para el dia cuatro del entrante mes á las dos de la tarde á efecto de tomar en consideracion las bases de concordato propuestas por el fallido. Lo que se hace saber á los interesados. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871. Joaquin ...

REMATES

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen—En su casa calle de Defensa 114—Al contado

El Martes 5 de Diciembre á las 11 en punto se rematará un grande y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

20 barricas azúcar refinada, 20 1|2 pipas cerveza negra, 50 bolsas fariña, 100 barricas harina Norte Americana, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 100 bolsas id, 30 bordalesas vino francés, 80 cjs. fideos de génova, 25 id aceite de la rivera, 30 cjs. té Orangé Pekoe, 30 id congo, 25 décimos vino oporto 20 octavas vino jerez superior, 20 cjs. ostras, 10 resmas papel de hilo, 25 latas fósforos, 100 cjs. coñac varias marcas, 50 cjs. marraschino superior, 40 id vino barbera, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 10 barriles vinagre, 25 barriles vino burdeos, 10 barricas cerveza blanca, 30 cjs. id de Viena superior, 30 id frutos en almivar, 20 barricas alpiste, 30 damajuanas anis de 1 1|2 á dos galones, 100 docenas naipes españoles, 50 cjs. vino burdeos, 30 retobos queso Tafí; 100 latas galletitas, 20 mil cigarros hamburgueses, 30 cjs. betun, 10 quesos gruyere, 20 latas aceite de Niza, 10 cjs. sal en tarros, 30 cjs. ciruelas, 10 cajas azúcar de la Habana, 30 bolsas almendras, 10 cjs, quesos Ingleses frescos, 8 bolsas anis en grano, 30 docenas baldes de zinc, 40 royos tabaco fresco, 10 cjs. cerveza negra, 20 cuñetes sardinas, 20 cjs. vino oporto, 30 id jerez, 23 id velas estearina, 10 bolsas arroz, 100 docs. ropas surtidas, 20 cj. pitos franceses, 30 latas pimenton, 20 cjs. anchoas en frascos, 20 cascos cerveza, 30 cjs. vermouth, 20 cjs. bacalao y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

En seguida—50 jamones de Westfalia, 2000 libras chocolate español legítimo. n30

Por el mismo

Del almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales, calle Piedad esquina á la de Libertad; de órden de los acreedores de don José Gallo.

El Viernes 1.° de Diciembre, á las 11 se rematarán á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten en lo siguiente:

Licores de todas clases, cognac, vermouth, ginebra, latas ostras betun, vasos, lámparas de kerosene, pasas, nueces, clavos de comer, anis, encurtidos, cigarros, sal, tazas para caldo, jarros, platos surtidos, tubos, aceiteras, té negro, papel de estraza, bacalao, ollas, tenedores, cucharones, hachas, sartenes, parrillas, vino jerez, pasas, tazas para café floreros y otros artículos que no se detallan, mostrador de piedra mármol, armazon con vidrieras, gas, etc n28

Por el mismo

De la tienda y mercería calle Piedad esquina á la de Libertad, de órden de los acreedores de don José Gallo.

El Sábado 2 de Diciembre á las 11 se rematará, dinero de contado todas las existencias de dicha casa.

Tiras bordadas, triángulos de punto, sombreros de castor, camisolines, mangos, enaguas, álbums, sombrillas, estuches, tiratan, sacos de hombre, levitas de señora, pañuelos de lana, gorras de pique, boas sombreros, de brin, bramantes, guantes, uso doméstico, muñecas, coquitos, zarazas, coco, coleta, damasco, merino, capricho, género de pantalon, pañuelos de mano cintas para guarniciones, paños de crochet, juguetes, varitas, ligas, pantalones de brin, aros, abanicos, cuellos para hombres, medias de id y de señora, guantes de punto, extractos, aceites, peines, peinetas, botones, puntillas cinta de seda, brochas, armazon, mostrador, gas, escritorio etc. n28

CALDERON Y SUNDBLAD

Judicial

De una casa quinta en la estacion San Martin del Ferro Carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Louis Vigo.

El Domingo 10 de Diciembre, procederemos á la venta á las 5 en punto de la tarde, dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas techos de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 140 de fondo cada una cercadas de alambre, y postes de ñandubay con algunas plantas de caña-caña, alfalfa, y 420 plantas frutales de las mejores clases. Tasado en 188,784 ps. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Esta propiedad está situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron, con frente á la via férrea, y rodeado de magníficas quintas.

La tasacion es muy baja, y por poco dinero puede hacerse de una buena propiedad; debiendo tenerse presente que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á 50 000 ps. la manzana, sin un solo árbol ni cerco.

Por mas informes puede ocurrirse á la escribania del señor Mendez, Cabildo ó al escritorio de los rematadores Perú 37. n10-2° a-3° r

CABRERA Y ALMANZA

Judicial—Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martel, en la ejecucion seguida por doña Manuela Valenzuela de Suarez—De una linda casa de poco precio calle de Andes núm. 9.

El domingo 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna, una linda casita de poco precio, situada en la calle de Andes núm. 9, donde estará la bandera, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente por 17 de fondo con cuatro hermosas piezas bajas de material, pisos de madera, cuatro id. altas, una de material y tres de madera techos de teja francesa, cocina, pozo, letrina y demas necesarios, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de setenta y seis mil, setenta y tres pesos cincuenta centésimos, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 50,716 pesos mjc.

La venta es forzosa; pues hay que pagar una cantidad de pesos á la ejecutante, por una hipoteca que reconoce esta finca. Así pues, no faltar á la hora indicada.

Por mas pormenores á la Escribania de Aranda ó á los rematadores San Martin 20 altos. n21

Por el mismo

Magnífico campo de pastoreo, á 30 cuadras de la Estacion Donselar.—Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 10 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna, á la mayor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, un lindo terreno de campo de pastoreo, á 30 cuadras de la Estacion Donselar, donde estará la bandera, compuesto su area de 90 cuadras cuadradas, y 109 milésimos de otra, lindando por el N. E. con unos terrenos de D. Félix Barregan, O. E. con Valdez, S. O. con Lara, y por el Norte con Gigena y Marcos Cepeda.

La posecion de este campo nos priva de entrar en consideraciones que no podrán escapar á la vista de los interesados, pues en proximidad con la ciudad y la fertilidad del terreno, son mas que suficientes para interesar á los q' se dedican á la cria de obejas y agricultura, para aprovechar esta oportunidad de hacer un buen negocio, escrituras garantidas, escritorio San Martin 24 altos. n21

Por el mismo

De un carro con caballos—En el Mercado 11 de Setiembre donde estará la bandera

El Viernes 1.° de Diciembre á las 10 en punto de la mañana arrematarémos sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un carro nuevo con caballos y arreos.

El caballo es superior para el trabajo, pues tira muy bien al pecho y se vende garantido, todos estos artículos fueron comprados hace dos meses y su dueño los vende por tener que salir á la campaña—Escritorio. San Martin 20. n28

Por el mismo

64--MANZANAS--64

En el pueblo de San Fernando

A 6 CUADRAS AL O. DE LA ESTACION

DOS CHACRAS

CON 64 MANZANAS

POBLACIONES DE MATERIAL

Y GRAN ARBOLEDA

Lindan con el canal de San Fernando, el rio de las Conchas y arroyo de las Orquetas

Por órden terminante de su dueño—En una ó en dos lotes,

AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

El Domingo 17 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden terminante de su dueño dos lindísimas chacras situadas en el pintoresco pueblo de San Fernando á 6 cuadras al Oeste de la Estacion donde estará la bandera compuesto su terreno 64 manzanas de lindos terrenos con buenas poblaciones de material y rica arboleda lindando ... punto donde deben reunirse para transportarse á las chacras donde se efectuará la venta.

Ojo á esta pichincha especuladores y no faltar á la hora es lo que recomiendan los martilleros. Escrituras garantidas.

Por mas pormenores á los rematadores San Martin 20 altos. d1.

JOSE ANTUÑA.

Judicial.

El dia 26 del entrante Diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez en el camino de Palermo y Belgrano lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas respetables de esta sociedad, compuesto de sesenta varas de frente por setenta de fondo.

El título es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49.000 ps. mjc. y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y rancho pertenece á la testamentaria de don Juan B. Medina y se vende por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la Escribania de Mendez y Granados, en la escalera del Cabildo. Hora del remate las cinco en punto de la tarde. n29

RIOLFO Hnos.

En el pueblo de San Antonio, en Barracas. Terrenos 40 vs. de frente á la calle del Horno por 50 de fondo

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno ya sea en un lote ó dividido en dos ó cuatro, al gusto de los interesados.

Por detalles á los rematadores, Chacabuco 304 n21

Por el mismo

En el pueblo de San Antonio—Barracas

52 1|2 varas de frente á la calle Australia por 50 de fondo á otra calle sin nombre.

En todo ó dividido en diez lotes al gusto de los interesados; mitad al contado y mitad á PLAZOS que se estipularán en el momento de la venta.

Este terreno se venderá el mismo dia, en seguida del que anunciamos mas arriba. Mañana daremos mas detalles. n21

NOVARA Y ANSALDO

Al contado—De tienda, mercería y zapatería En su casa calle Perú núm. 26

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio un surtido general de algodones, de tienda, mercería, ropería, y sastrería, el pormenor es como sigue:

Bramantes finos y ordinarios, coco para camisas, gran surtido de casimires de media estacion y de verano en piezas y en cortes, tul de seda floreado, blancos y negros muy finos, id blanco de 2 metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido de géneros para vestidos, paños negros y de colores, zarazas, percales, bramantes, lienzos, corcés, mirinaques, pañuelos de seda para manos, casimires en cortes, piqué blanco, pana negra, hirlandas de hilo, pañuelos de algodon, géneros de lana para vestidos, bramantes finos, lienzos de varias clases, géneros de hilo para sábanas, alemanesco listado, cotin, camisas crimea, camisetas de merino, medias de señora, bramantes de varias marcas, lienzo de tablon, tabla y fino, géneros para vestidos, varias clases, listado y cotin de hilo, géneros para sábanas, coleta negra y plomo, coco punzó, id rosado, id floreados, id de cuadro con y sin razo, lustrinas negras, lisas, id floreadas y labradas casa de seda, id de lana, doble ancho, y angosto, sargas de lana varias clases, gran surtido de lustrinas negras, medias largas crudas, id cortas, id arpillera, bolsones de algodon, paño de poncho, sombreros de terciopelo, bayeta pintada para forro, zarazas de luto, percales de luto, muselinas de motita, muselinas á cuadros, bombachas de casimir, sabanillas, muselinas de lana de colores, brines de colores, cotin de hilo, uso doméstico, pañuelos de guarda, camisas pecheras de hilo, id de algodon, pañuelos de color, pellones con sobrepuestos de damasco de lana, flecos de seda y de algodon percalina, silecia, anteojos, juegos de loterias y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. n29

J. CASTRO y Ca.

Judicial—Orden del Dr. D. Jorge Echeverria—De todas las existencias del café y billar calle del Buen Orden núm. 346 perteneciente á la testamentaria de don José Batilana.

El Viernes 1.° de Diciembre á las 12 en punto procederemos á la venta de ese establecimiento y que en parte se detallan:

Un surtido de licores muy completos, 2 billares y sus útiles, mesas, bancos, espejos, cristalería y objetos de loza, bandejas, perchas, camas, sillas, taburetes, algunos muebles, útiles de cocina, etc. etc. Por mas datos, Buen Orden 66, casa de los rematadores. n24

MANUEL P. MEDRANO

De una casa á la moderna situada en la calle de Lima núm. 336 entre las de Europa y Comercio, donde estará la bandera.

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con 7 piezas hechas á todo costo, maderas fuertes, techos y patios embaldosados, umbrales y frisos de mármol, algibe, pozo cocina, y demás oficinas; y un magnífico jardin.

Títulos Superiores, para verlos á mi escritorio Perú 73. n28

Por el mismo

Judicial

De una casa situada en la calle de Europa entre las de Entre Rios y Pozos donde estará la bandera.

El 14 de Enero de 1872 á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Baquero la casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 60 ó mas de fondo tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 74,168 ps. 55 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta menos de 49,500 ps, mjc. que ha hecho el escribano D. Ignacio Piñero.

Para ver los títulos, y tasaciones á la escribania de Luzuriaga y por mas informes á mi escritorio Perú 73 d1.

MARIANO VIVAR

Muebles flamantes—calle Reconquista núm. 36

El Viérnes 1° de Diciembre á las 12 del dia, se rematarán por cuenta de quien corresponda, un juego de primer órden de sala, jacarandá, y forrado de seda mordoré, compuesto de dos grandes sofáes, 12 sillas, 4 sillones con forro de brin, 1 juego de dormitorio, 1 rica cama de jacarandá, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, todo sin sexo, alfombras de Bruselas, arañas de cristal y bronce con brazos de cristal, todo nuevo y sin uso alguno, todos los muebles magníficamente tallados, otras menudencias etc. etc.

La víspera del remate estarán á disposicion de las personas que gusten verlos. n28

MOHANDO Y VIVAR

De artículos de almacen y cervezería en la calle Belgrano esquina á Pasco.

Judicial.

El Mártes 12 y Miércoles 13 de Diciembre á las 11 de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias del almacen y útiles de Comercio pertenecientes á la testamentaria de don Paulino Basso por órden del Juez de 1a Instancia doctor don Jorge Echeverria en la calle Belgrano esquina á la de Pasco cuyo detalle se compone de vinos diferentes clases, gran cantidad de refrescos azúcar, especia, jabon loza surtida, un buen lote café, artículos para cerveceros, 200 docenas cerveza del pais útiles de la casa armazon flamante etc. etc. todo estará de manifiesto el dia del remate. n28

OSVALDO DORR

Judicial—En la hermosa y principal calle de Santa Fé núm. 187—De órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Honorio Martell, y á solicitud de doña Edelmira Perichon.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente una finca, en la calle de Santa Fé núm. 187 donde estará la bandera cuyo terreno se compone de 8 varas 76 cents. de frente al Sud por 31 varas 50 cents. de fondo con 3 piezas de material, cocina, letrina pozo etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 75,260 71 c. mjc no se admitirá oferta por ménos de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á la Escribania F. Fazio (bajo Cabildo). n30

Por el mismo

Judicial—De un terreno en Barracas al Sud—De órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don E. A. Agrelo de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Sergio ...

El Domingo 24 de Diciembre á las ... de la tarde se rematará infaliblemente dicho terreno el que se compone de 10 varas de frente por ... de fondo, ... donde estará la bandera—Tasado en ...

Por mas pormenores ... Medina (bajo Cabildo).

MARIANO ...

... mármol, 1 id de arrimo id, 1 etayer de caoba con cajones, 1 araña dorada con tres picos para gas, alfombrado de tripe etc.

Ante-sala—1 sofá y 3 sillones caoba, forro de terciopelo, 1 mesa central de caoba tapa de mármol, 1 etayer de nogal, 1 globo terrestre, alfombrado de tripe etc.

Primer dormitorio—2 camas de fierro completas con colchones elásticos y colgaduras, 1 cómoda caoba con tocador, 1 lavatorio con espejo y útiles, 1 costurero caoba, sillas, alfombrado de tripe y demas adornos.

Tres dormitorios mas—4 camas de fierro con sus útiles, 1 id chica para niño, 1 cómoda caoba con tocador, 3 lavatorios id, 1 tocador id, 1 mesa central con piedra mármol, 1 mesa escritorio de caoba, 1 armario id, 2 mesas de luz, 1 costurero, sillas, alfombrado de tripe y demas útiles.

Comedor—1 mesa de caoba, 2 id de arrimo con piedra mármol y espejo, 1 aparador, 6 sillas, 2 estantitos de colgar, 1 sofá forro de crin, alfombrado de tripe y otros útiles de esta reparticion.

Cocina—Despensa, y otros útiles de una casa de familia. d1°

Por el mismo

De una casa calle Estados Unidos N° 254 256 y 258.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lorenza Espinosa.

El Lúnes 18 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La espresada finca, edificada en terreno 15 varas y 80 100 de frente al Norte, por 78 varas de fondo al Sud.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndoles sean puntuales á la hora del remate. n16

JUSTINIANO GUARDO

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataremos un magnífico lote de terreno con frente á la calle Belgrano compuesta su area de 9 varas de frente por 76 de fondo.

Al mismo tiempo remataremos otros dos lotes á los fondos con frente á la calle de Moreno, cada uno con 40 varas de frente por 50 varas de fondo todos estos lotes estan situados entre las calles de Alverti y Mateu, con Tramway por una y otra calle.

Por mas informes al rematador calle Victoria núm. 463. n29

BERNARDINO PAZ

El Sábado 2 de Diciembre.

En su casa Moreno 105 remate semanal de muebles vinos, licores, relojes, loza y otros efectos de servicio de mesas con sus cajas. n30

Por el mismo.

Judicial.

El Domingo 3 de Diciembre—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo remataremos á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado 48 habitaciones de madera en la calle de Victoria núm. 466, 468 y 470. previniendo á los interesados que dos piezas de material á la calle producen 2,000 ps. mensuales quedando por consiguiente las 48 habitaciones de madera por mil $ mensuales, pues solo se paga por contrata 3,000 ps. mensuales por el terreno.

En seguida—Remataremos la contrata que es por 4 años. Fíjarse que es un buen negocio. n30

JOSE MARIA C. BELGRANO

JUDICIAL

De la hermosa finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaria de Da. Eugenia Romero.

El Viérnes 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, de la finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Romero. Su terreno es de 8 1|4 varas de frente al Este, con 71 varas de fondo al Oeste, el edificio consta de 8 piezas de material construidas á todo costo, hay ademas una gran huerta con muchos árboles de ricas y esquisitas frutas. Su tasacion es muy baja, pues solo alcanza á 178,920 $ mjc; no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion que son 119,280 ps creo inútil recomendar á la atencion de los capitalistas la buena oportunidad que presenta esta finca, tanto por su situacion tan central como por lo bajo de su tasacion. Los títulos son inmejorables: para imponerse de las tasaciones y demas pormenores, a la Escribania de don Antonio O Iriarte calle Victoria 37 altos ó al rematador, calle de Potosí núm. 351—Noviembre 29 de 1871. n30

FEDERICO J. MIRO

Remate Judicial—Pichincha. Importante de un magnífico terreno bien situado, calle de Moreno entre las calles Sarandí y Rincon á solo 2 cuadras del gran Boulevar de Entre-Rios, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil, doctor don Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de don Juan Superó, alerta.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á quien mas diere el magnífico y bien situado terreno cercado que mide 12 3|4 varas de frente por 65 varas 15 centímos de fondo, cuya tasacion baja y vieja solo alcanza á la suma de 34,704 $ 28 centésimos y siendo sus 2|3 partes 23,137 ps. precio porque debe empezar la venta, como se vé esto es una linda pichincha, alerta y no olvidar.

Los interesados en la compra de este valioso terreno de mucho porvenir, con tramway á la puerta y que deseen imponerse de las tasaciones de los títulos y demas condiciones, pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del señor Raimond, donde corre la Testamentaria (calle Bolivar).

Nota—El señor Juez me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo por la pequeña, pero insignificante deficiencia que puedan tener los títulos que son de recibo: Mas pormenores Maipú 99, casa de remate y comisiones. n29

Por el mismo.

7° remate semanal.—Calle Maipú núm. 99—De muebles, cuadros, arañas, alhajas, porcelanas, cristales, fiambreras, máquinas para café finas, artículos de electro-plata, platina, servicios para mesa, cubiertos de plata y otros

El Miércoles 29, Juéves 30 y Viérnes 1.° de Diciembre á las 8 en punto de la noche. Gran quemazon, al mejor precio y sin retirar lote, condicion firme é indeclinable para todo el mundo, muchas novedades y con órden terminante de liquidar á todo precio para cerrar muchas cuentas; alerta pues. n29

VERDAGUER

Judicial—Esquina Salta y Venezuela

De los restos del almacen de la testamentaria Luis Valle—El Viernes 1° de Diciembre á las 1 en punto de la mañana se dará principio infaliblemente á dinero de contado y á recibir en el dia—De todos los restos y lotes que no han venido sus dueños á recibir; pues han perdido todo derecho á ellos. n29

TOMAS AYRES

De un lindo terreno de poco precio al alcance de todos situado en la calle de Pavon calle empedrada entre Sarandi y Rincon y á 2 cuadras de la Plaza 29 de Noviembre donde estará la bandera.

El Domingo 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno arriba espresado el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo lindero con una casa antigua y á una cuadra hay, preciosos edificios á la moderna.

NOTA—Mas pormenores Victoria 91. n29

Por el mismo.

Judicial

Para sastres y tenderos—De órden del Tribunal de Comercio en la calle de Chacabuco núm 88 Mercería de la Corona—De un surtido de géneros variados pertenecientes al prófugo D. Pedro Cabeau.

El Lúnes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de géneros compuestos de percalinas de diferentes colores, piezas casimires para pantalon, paño castor negro, paño casimir diferentes clases, id paño monte brato 14 con mescla blanca casimires para invierno en piezas, bugruan blanco sin almidon, varias piezas trencillas y cordones para tapiceros medias de hilo ropa hecha, y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—La casa se alquila con sus armazones mostradores, lámparas de gas, escritorio y todo por un módico alquiler. n30

Marquez Miranda y C.

...

[illegible] ...Tasado en todos sus ramos por los martilleros mayores don Guillermo ... en la suma de 163,472 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 122,... ps. mjc.
Por mas pormenores á la oficina del Escribano Perez Gomez, Perú núm. 86. Títulos y otros datos al rematador Perú núm. 147. d1°

JUAN R. IRIARTE
Judicial
De una quinta en el pueblo de Cañuelas donde estará la bandera

El Domingo 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará precisamente por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, dicha quinta perteneciente á don José Echenagucia y para el pago de un crédito hipotecario, cuyo pormenor es el siguiente;
Una quinta compuesta de 150 varas de frente al N. O. por 150 varas de fondo al S. E. plantada de álamos y membrillos, y duraznos, el todo tasado en la cantidad de 7237 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 4824 pesos 6 reales moneda corriente. Para mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. n25

NAZAR, GONZALEZ CATAN y C.
Judicial
DE TIENDA Y MERCERIA
EL JUEVES 30 de NOVIEMBRE
Y VIERNES 1.° DE DICIEMBRE
A las once en punto de la mañana

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor Garcia Fernandez, procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la tienda y merceria perteneciente á la testamentaria de D. Andres Ruiseco situada calle de la Defensa núms. 260 y 262—Gran surtido de tienda, id id de merceria, 500 lotes de los dos ramos, armazon, mostrador, un piano, cañeria y picos de gas y varios útiles y muebles de la casa, etc. n25

M. BENZA
Judicial—Al Tigre todo el mundo—De una importantísima casa-quinta, perteneciente al concurso del finado don Juan J. Uriosto—
Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se procederá á la venta en remate público el Domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, de la magnífica y espaciosa casa-quinta, situada en el Tigre á las márgenes del futuro Puerto del Interior de los Rios, rodeada de bosques y en la localidad mas pintoresca de la Provincia, donde estará la bandera de remate.
Este precioso Edem se recomienda por si solo á los capitalistas que antes de pocos años quieran triplicar su capital, pues es indudable que en breve tiempo el Tigre será el Baden de Sud América.
Su area de terreno mide 28 varas de frente al rio por 144 de fondo, con un edificio hecho de buen material y á todo costo, y de una magnífica quinta con árboles de la mas esquisita fruta. Su tasacion es 124,067 ps. mjc., y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Nota—Se recomienda la mas puntual asistencia. Los interesados, pueden trasladarse por el tren que parte á las 9 y 50 minutos de la Plaza 25 de Mayo ó á las 10 y 6 minutos que parte del Retiro. n29

Por el mismo
Judicial—Al contado.
Por órden del Tribunal de Comercio—De la gran Botica y Droguería Parisiense situada en la calle de Cangallo núm. 161 y 3|1 el Lúnes 4 y el Mártes 5 del mes de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el gran surtido de drogas etc etc. Perteneciente al concurso de D. José Maria Pena, gran surtido en especialidades del ramo usadas en el pais, un hermoso armazon, mostrador, cómodo y elegantes estantes para gas, útiles, laboratorio, magníficas conservas de cristal y porcelana, envases magníficos, convelos drogas frescas en grandes cantidades, su gran pormenor se suprime por ser muy estenso. n29

JUAN ALBERTO ASTENGO
Importante remate judicial
De una casa vieja, en la calle Rivadavia núm. 893, entre las calles de Ombú y Ascoánaga, con 2 tramways á la puerta, por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martel, perteneciente á la testamentaria de doña Angela Palacio de Cadelago.
El viérnes 8 de Diciembre próximo, á las 6 en punto de la tarde se procederá al remate de la referida casa, situada en la calle principal de Buenos Aires por su comercio, compuesta de 16 vs. y 70 centésimos de frente, por 64 vs. y 30 centésimos de fondo al Norte, con muchas piezas de material, pozo, y letrina, las paredes son todas medianeras, tasada en todos sus ramos en la suma de 440,800 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 297,200.
Llamo mucho la atencion de este remate p'la importancia posicion que se encuentra esta casa, con un terreno que se puede muy bien edificar dos lindas casas en una calle como la de Rivadavia. Por mas pormenores y ver la tasacion en la Escribania del Sr. Pardo, Recoba Nueva N. 102 y casa del Rematador, Belgrano N. 353. n7

Por el mismo
Remate judicial, lindo local de 3 casas
Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria—De una casa perteneciente á don Daniel Ares.
El domingo 3 de Diciembre próximo á las 3 en punto remataré dicha casa situada en la calle de Lorea N. 59, á diez pasos de la plaza del mismo nombre, que es el centro de la ciudad, con todas las ventajas que se desea: Mercado, Iglesia, tramway á la puerta, Plaza para recreo; todo á un paso de distancia. Su terreno es de 8 y 1|2 varas de frente por 14 vs. de fondo, 4 piezas, pozo, cocina y letrina. Tasada en 105,996 $ mjc.; no pudiendo admitir oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 70,000 pesos. Mas datos, Belgrano 353. n21

Por el mismo
Judicial
De una casa perteneciente á la testamentaria de doña Delfina Arevalo Avendaño por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel garcia Fernandez.
El Domingo 3 de Diciembre á las 3 1|2 en punto procederé al remate de la referida casa situada en la calle Lorea núm. 55 con la misma ventaja de la primera, su terreno es de 5 metros 65 centímetros de frente por 12 metros y 65 centímetros de fondo al Oeste, 4 piezas pozo, cocina, letrina, tasada en 90 mil ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 60 mil pesos. n21

Por el mismo
Por órden de otros herederos remataré el mismo dia á las 4 la casa núm. 57, que tiene el mismo frente y fondo con las piezas del núm. 59.
Se previene que el inquilino que vive hoy ofrece en una contrata mil pesos m|c. mensual por cada casa. El que quiera tener una buena renta con poca plata no debe olvidarse de esté productivo remate, ver su tasacion calle Belgrano núm. 353. n21

Por el mismo
Judicial
De un magnífico terreno grande en la calle Sarandi formando esquina al S. E. en la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, frente á una gran casa del Sr Tamini, calle empedrada de nuevo, á una cuadra de la hermosa casa-quinta de los Sres. Casares, paraje pintoresco y sano.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo.
El Domingo 31 de Diciembre próximo á las 5 1|2 en punto procederé al remate del referido terreno, ó en un solo lote ó en 4, de 10 vs. cada uno al gusto de los Sres. compradores, tasado todo el terreno en la suma de 127,893 pesos mjc. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2|3 partes.
Especuladores alerta, que se le presenta una buena oportunidad para ganar dinero comprando este hermoso terreno, por la tasacion y datos calle Belgrano No 353, casa del rematador. n21

Por el mismo
Remate de un lindo terreno para pobre.
El Viernes 1° de Diciembre á las 6 en punto remataré un lindo terreno con rancho, pared y vereda en la calle Pozos núm. 99 entre las de Méjico y Chile con frente al Este, consistiendo de 11 vs de frente por 49 de fondo á la mas alta postura, por órden terminante de los herederos [illegible] bien situado entre casas de altos á una cuadra del empedrado.
Recomiendo á los aficionados á comprar barato, no se olviden del dia y hora, por su título en la escribania de los Sres. Raggio y Barrera Bolivar núm. 21. n25

PABLO ESCALANTE
Judicial
En nuestra casa calle de San Martin núm. 138—De un magnífico campo con seis leguas cuadradas sus poblaciones y haciendas—En el partido de [illegible]
El Juéves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. José ... Ameraga ... cuyo pormenor es el siguiente:
El campo se compone de seis leguas cuadradas tasada la ... en la suma de 4,36,000 pesos mjc. ... La poblacion consiste en una casa de azotea compuesta de ... 200 árboles ... en 26,832 ... [illegible]

[illegible] ...Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado, pues se venderá infaliblemente. Por las tasaciones, plano, escrituras y demas informes—Escritorio del Rematador, San Martin núm. 138. n18

Por el mismo
Judicial
De una muebleria y carpinteria, calle de Reconquista Nº 175.
El Viernes 1° de Diciembre á las 11 1|2 en punto de mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles y útiles de carpinteria, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. José Shiafi, cuyo detalle es como sigue:
Cómodas, aparadores, labatorios, 5 mesas de comedor, sillas, tocadores, cunas, sillones de amaca, perchas, camas de fierro con colchones, mesas de piedra mármol, una cantidad de muebles en el taller, 4 puertas vidrieras, una infinidad de erramientas de carpinteros y muebleros, y todos los muebles en uso, pertenecientes á dicha testamenteria. n26

Por el mismo
Judicial.
En su casa calle San Martin núm 138—De una quinta—En la ciudad de Mercedes—A 10 cuadras de la plaza al Norte.
El Juéves 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha quinta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, perteneciente á la testamentaria de Da. Fortunata Leder, y cuyo detalle es como sigue;
El terreno de dicha quinta se compone de 7 1|2 cuadras cuadradas, linderos por el Norte calle de por medio con D. Hilario Fredes, por el Sud con propiedad de D. Salano Tiseira, por el Este con Da. Eugenia Flores y por el Oeste con Da. Martina Rodriguez cuya tasacion es de 5,500 y no se admitirá oferta que no esceda de su tasacion.
Por mas informes, escritorio del rematador calle de San Martin 138. n29

Por el mismo
Judicial—En la ciudad de Mercedes
De dos lindos terrenos con edificios pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Carballo de Facio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Emilio Agrelo.
El Domingo 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde donde se hallará la bandera, se venderán al mejor precio y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:
Lote 1°—Situado en la misma ciudad, formando esquina á dos calles sin nombre, con una gran pieza, de material techo de paja, compuesto de 50 vs. de frente al Norte por 50 al Sud.
Tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 9916 mjc.
Lote 2°—Calle de Lujan esquina á una calle sin nombre, compuesto de 25 1|2 varas de frente al Norte, calle Lujan, y 59 vs. y 85 cents. de fondo al Sud, ademas un martillo á su favor de 19 vs. por 40 cents de frente al Este, por 23 vs. 20 cents. de fondo al Oeste, con 2 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, con ventanas de reja á la calle, 1 hermoso porton, todo cercado de pared, tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35522 ps mjc. y la base para la venta de estas propiedades será las dos terceras partes de su tasacion—Escrituras buenas. Recomendamos á los Sres. que tienen familia y deseen hacerse de propiedades en un pueblo de campo, centro de poblacion, con la comodidad de la via férrea, y lo mejor ser bueno y barato.
Por otros informes y para ver sus tasaciones, escritorio San Martin 138 n30

Por el mismo
Judicial
De un lindo terreno
El sábado 2 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé en público remate, donde estará la bandera por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Felipe Yodoy y Da. Angela Brussone, á dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
Este terreno está ubicado en la calle de Independencia, formando esquina á la de Pichincha. Compuesto de 12 vs. de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, cercado de madera y alambre, con arboleda, tasado el todo en la cantidad de 36,000 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta de menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 24,000 ps. La situacion de este lindo terreno es inmejorable y de mucho porvenir, pues está situado al frente de un magnífico establecimiento público, Colegio y Asilo de huérfanos. Recomendamos la puntualidad á los Sres. interesados, pues se venderá infaliblemente.
Por mas informes de las tasaciones, á la oficina del escribano Sr. Cordero, calle de Bolivar núm. 64. Y por los títulos, al escritorio del rematador, calle San Martin núm. 138. n30

Por el mismo
Judicial.
En su casa calle de San Martin núm. 138—De 2 quintas y una casa en Dolores.
El Mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta de dichas quintas pertenecientes al prófugo D. Santiago Duffur, cuyo detalle es como sigue:
1° Un terreno compuesto de 100 varas de frente por 200 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja 2 de estas en mal estado, tasado el todo en la cantidad de 15 mil ps. mjc.
2° Dos quintas pertenecientes á dicho D. Santiago y su finado hermano D. Juan Duffur, estan zanjeadas con plantas y arboleda algunos sembrados de alfalfa, 2 piezas de madera, techos de paja y tasado en la cantidad de 30,000.
No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de dichas tasaciones.
Estas propiedades se venderán infaliblemente el dia y hora indicado.
Por mas informes San Martin 138, n30

Por el mismo
De otra pertenencia—De una quinta en Dolores—En su casa calle San Martin núm. 138.
El Mártes 12 de Diciembre despues de vender los terrenos arriba mencionados, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de dicha quinta cuyo pormenor es como sigue:
Está situada como á 12 cuadras al Sud de la Plaza de dicho pueblo y su terreno es de 86 métros 6 decímetros de frente por 170 metros 2 decímetros de fondo todo zanjeado con arboleda y un rancho, lindero por al Sud calle en medio con el moreno Manuel Fernandez y por el Oeste con D. Leon Frenchu, siendo el todo dos manzanas situadas en un lindo paraje.
Escrituras á satisfaccion del comprador.
Por mas informes ocurran los interesados al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138, y en el Pueblo de Dolores á D. Juan Casullo. n30

HUERGO Y ERAUSQUIN
En los depósitos del Molino, plaza de los Andes.
El Viernes 1° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana—Por cuenta y órden de una casa introductora venderemos sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado 13|2 y 1|4 pipas de vino, como sigue:
8|2 pipas de vino seco superior calidad.
1|4 id id id id id id.
5|2 id id id dulce inmejorable. n20

Por el mismo
Judicial
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia. Dr. D. Isaac P. Areco.—Utiles y máquina de imprenta, muebles y ropas. ¡¡Cuatro remates!!
El sábado 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, en la calle 25 de Mayo núm. 50—Como sigue:—Testamentaria de Da. Laura Pacolini, muebles, alhajas y ropas. Idem de D. Salomon Gutman, muebles, ropas, etc. Idem de Da. Eulalia Gonzalez de Achaval, muebles, ropas, etc. Concurso de D. R. S. Goldman, máquina de imprenta, paquetes de letras, muebles, etc. n30

JOSE M. LA FUENTE
Gran remate judicial—El viérnes 8 de Diciembre, á las 3 de la tarde—Tres manzanas de terreno, divididos en 22 lotes de gran estension—En Barracas al Norte—Entre las calles Randerita, Herrera, Australia y Universidad.
Habiendo retasádose estos terrenos cuyo remate se suspendió el 15 de Octubre, se realizará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, el dia y hora indicado.
Por mas detalles y para instruirse de las tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Florida 128—Tramway gratis el dia del remate. n29

SERVANDO DE LOSSANTOS
Judicial.
De una gran torneria situada en el Riachuelo de la Boca, en la calle de Mendoza números 195 y 197
El Domingo 3 de Diciembre á las 11, en punto de la mañana dará principio el remate ... por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ... [illegible]

[illegible] ...El terreno se compone, de 11 varas y 40 céntimos de frente al Oeste, por 15 varas 10 centésimos de fondo al Este. Títulos inmejorables.
La tasacion es tan baja, que solo importan las dos terceras partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 107,718 $ mjc. Fijarse bien en el dia y hora del remate. n21

Otra tambien judicial
Calle de Moreno N. 391
En el mismo dia
Terminada aquella venta pasaremos en el acto á vender la casa calle Moreno núm. 391: perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo Señor Juez de 1ª Instancia, 8 3|4 varas de frente al Sud 70 3|4 varas de fondo al Norte.
Tiene algunos martillos á su favor,
Edificio tambien de azotea nuevo, con sala con 2 ventanas á la calle, estenso comedor, y 4 espaciosos dormitorios, algibe, cocina, letrina, pozo y huerta con árboles frutales y frondosos.
Paraje tambien alto y escelente vecindad.
La tasacion muy baja. Las dos terceras partes no importan mas que 162,350 $ mjc. Los títulos son superiores. n22

Por el mismo
Judicial
De muebles—Salta 82.
Testamentaria de las Sras. Da. Dolores y Da. Rufina Carrasco, á cargo del Dr. D. M. Garcia Fernandez.
El Miércoles 13 de Diciembre á la 1 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, los muebles siguientes:
Sofaes y sillas de caoba con sus respectivas fundas, mesas de centro con piedra mármol roperos, de id con espejo, lavatorios de id piedra mármol, sillas varias clases, aparador de caoba, cómoda de id con piedra mármol, cuadros con paisajes, costurero, relox de pared, alfombrados de tripe, bateria de cocina y varios otros muebles, que no se pueden detallar por su estension.
El Miércoles 13 de Diciembre á la 1 en punto, Salta 82. n26

HIDALGO Y TORRES
En los corrales de abasto—Hay 21 lotes de terrenos con 4 esquinas situados calle por medio con dichos corrales en la de Caseros—Importante.
El Domingo 3 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y al contado y sin retirar lote venderemos por cuenta y órden de los Sres. Martin Vidal.
Estos terrenos por si solo están recomendados siendo conocidos por su posicion, altos, aires puros, perfectamente situados frente á los corrales nuevos del Sud, únicos mataderos y mercado de haciendas de toda especie, mas que todo muy conveniente para las personas que tengan que atender de cerca este importante negocio, tienen aguas corrientes inmediatas, á una cuadra de 2 vias de Tramways y contiguos á la gran estacion de estos y á mas como se sabe, pronto estará empedrada la calle de Caseros.
NOTA—El Tramway de la calle Venezuela llega á 1 cuadra antes de estos terrenos. Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. n28

Por el mismo
Judicial
De 9 lindos lotes de terreno situados en la importante calle de Santa-Fé formando dos esquinas una á la de Junin y otra á la de Arenales—Testamentaria del Dr. D. Rafael M. Ferreyra—Por órden de sus albaceas.
El Domingo 3 de Diciembre á las 5 y 1|2 de la tarde se procederá á vender dichos terrenos, cuyo detalle es el siguiente;
Calle de Santa-Fe
Lote N. 1—10 varas de frente por 40 de fondo, tasacion 30 000—id 2. 18 vs. 16 pulgadas por 40 de fondo, (esquina—57.600.
Calle de Junin
Lotes núms. 3 al 6, compuesto de 10 1|2 vs. y 5 pulg. de frente por 34 de fondo—21.450.
Calle de Arenales
Lote núm. 7—18 vs. 16 pulgadas de frente (esquina) por 40 id de fondo—46,800—Núm 8 y 9, 10 varas de frente por 40 id de fondo—20,000.
No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes. Terrenos altos, bien situados, aire puro, sigue el empedrado, aguas corrientes, gas nuevo y tramway que pasará por esta calle—Todo esto hace que sea este local, de una importancia de inmenso valor. Por mas pormenores Bolivar 76. n29

NICANDRO DORR
En los corrales de abasto—De 5 lotes de terreno situados á una cuadra de dichos corrales, calle de Patagones.
El Domingo 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de sociedad, se procederá al remate de cinco lotes de terrenos, situados en el paraje arriba mencionado y compuesto cada uno de 10 varas de frente al norte por 73 de fondo terrenos, altos y bien situados, de gran porvenir por estar tan inmediatos á los mataderos y mercado de abasto. A distancia de una cuadra están las aguas corrientes é igual distancia dos vias de tramways.
Nota—El tramway de la calle de Venezuela para á una cuadra de distancia de estos terrenos. n28

PASCUAL COSTA
NOTABLE REMATE
PARA EL
DOMINGO TRES DE DICIEMBRE
En el paraje
MAS ELEVARO Y PINTORESCO
DE
BUENOS AIRES

El Domingo 3 de diciembre á las 3 de la tarde en punto procederemos á la venta al contado de trece lindísimos lotes de terrenos situados con frente á las calles de Temple y Tucuman por órden terminante de su dueño señor don Adolfo Saldias. Escusamos advertir á los señores especuladores que estos terrenos estan llamados á ser de gran porvenir en poco tiempo, su situacion los libra de cualquier epidemia, etc. Calles anchas, ventiladas y por lo que está ya delineado el tramway Nacional.
Quedan situados frente á la quinta de Leblanc.

Frente al Sur calle Temple

Lote N	1	frente	10	varas por	40-62	de fondo.
id	2	id	10	id	41-63	id
id	3	id	10	id	42-41	id
id	4	id	10	id	43-36	id
id	5	id	10	id	43-31	id
id	6	id	10	id	45-18	id

Frente al Norte calle Temple

id	7	id	10	id	52-31	id
id	8	id	10	id	51-36	id

Frente al Sud calle Tucuman

id	13	id	9 58	id	53-02	id
id	14	id	9 58	id	52-31	id
id	15	id	9 58	id	51-72	id
id	16	id	9 58	id	51-09	id
id	17	id	9 58	id	30 51	id

Por mas informes y ver los planos ocurran los interesados al escritorio del rematador Florida 155. Las escrituras son en perfecto estado. n29

Por el mismo
Judicial.
Viérnes 15 de Diciembre de las existencias de muebles, alhajas y demas objetos pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria T. Guerrero de Saparra—Calle de Europa 41.
El Viernes 15 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel de todas las existencias consistiendo en muebles, alhajas, ropa de uso y demas objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension. n29

PABLO A. RAMELLA
Judicial
Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel se procederá á la venta en remate público, de todos los efectos existentes en la merceria calle del Carrito núm. 119 1|2 perteneciente á la testamentaria de don Victorino Grasso, el Viernes 1.° de Diciembre. Por mas detalles á nuestro escritorio Bolivar 42. o31

Por el mismo
En Moron—A tres cuadras de la estacion—Una manzana de terreno—en un solo lote, para las personas que quieran hacer una gran casa-quinta.
El Domingo 3 de Diciembre á la una y media en punto de la tarde, á la llegada del tren que parte del Parque á las 12 del dia, procederemos á la venta de este magnífico terreno, ... [illegible]
La manzana mide 175 vs. frente á la via ... por el costado Oeste ... El terreno por lo ... [illegible]

[illegible] ...edificio haciendo esquina, altos calles ... costado Nor-Oeste formando un martillo ... con el lote núm. 2, por el fondo ... vs. 50 céntimos por 25 vs. 40 céntimos con frente á la calle Industria. Este edificio consiste en ... 2 gran cuadras de panaderia con su correspondiente horno, maderas de lo mejor y un gran almacen con tras-tienda y patio, haciendo esquina, tasado en todos sus ramos en la suma de 581,895 $ mjc cuyas 2|3 partes son 354,263 $ 2 2|3 rs.
Lote N. 2 Un gran edificio contiguo al anterior con frente á la calle de Industria, cuyo terreno compuesto de 23 vs. 7 c. de frente al Sud-Este, 28 y 80 por el lado Sud Oeste, 28 y 50 por el Nor-Este; haciendo un martillo á su favor en el fondo y en la misma direccion de 6 vs. 85 c., y de fondo 31 y 10, comprendiendo un gran molino á vapor con todos sus útiles y enseres, 4 pisos y granero; tasado el todo en la suma de 550,000 ps. mjc., sus 2|3 partes son 366,666 ps. 5 2|3 rs.
Lote N. 3 Un edificio con 6 piezas, 15 vs. 95 c. de frente á la misma calle por 28 vs. 50 c. de fondo al Nor-Oeste, enanchando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 c.; tasado en la suma de 120,000 ps. mjc.; sus 2|3 partes son 80,000 ps. mjc.
Lote N. 4 Con el edificio q' contiene y mide de frente á la misma calle 12 vs. 50 c. por 28 y 50 de fdo. al Nor-Oeste, teniendo en este rumbo solo 12 vs. tasado en 55,000 $ mjc.; sus 2|3 partes son 36,666 ps. 5 2|3 rs.
Lote N. 5 Igualmente con lo edificado y mide 20 vs 80 c. de frente á la misma calle, por 34 y 73 de fondo al Nor-Oeste, enanchando por este lado hasta tener 21 y 43 c.; tasado en 105,000 ps., sus 2|3 partes son 70,000 ps. mjc.
Lote N. 6 Con un gran galpon, techo de zinc, pared de material, cuya forma irregular mide de frente á la misma calle 12 vs. 83 c., por el lado Nor-Oeste 85 y 57; por el lado Sud-Oeste 34 y 73; y al fondo 7 y 50; tasado en 80,000 ps., sus 2|3 son 53 333 $, 5 2|3 rs.
Lote N. 7 Con unas casillas de madera, tambien de una forma irregular, con frente á la misma calle, mide 17 vs. 90 c. por el costado Nor Oeste, 37 y 51 por el Sud-Oeste, 85 y 57, y 7 y 50 de fondo, tasado en 75 mil ps.; sus 2|3 partes son 50,000 ps. mjc. Los señores interesados en su compra, pueden ocurrir por mas detalles al escritorio del rematador, Victoria 108, escribania de los señores Ruiz y Molts; y para ver el plano, tasaciones y títulos á la Escribania del Sr. D. Diego Cordero, Bolivar 64. Con prevencion de no admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes de las tasaciones. n29

JUAN L. IZQUIERDO.
Judicial
De dos casitas con espaciosos terrenos y perfectamente situadas.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de los herederos, se venderá en público remate estas dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Alvares y de Da. Isidora A de Pereira, cuyos detalles son como sigue:
El Domingo 24 de Diciembre á las 4 1|2 se procederá á vender estas dos propiedades que designará la bandera empezando por la que está situada en la calle Moreno núm 551, cuyo edificio se compone de varias piezas, pozo y demas, midiendo el terreno 8 varas y 75 centímetros de frente al Sud por 68 varas de fondo, tasada esta propiedad en todos sus ramos en la suma de 76,677 79, y la segunda que está situada en la calle Potosí núm 524 consta el terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 69 de fondo, teniendo el edificio varias piezas, pozo y muchos árboles y parras, siendo su tasacion la cantidad de 78,443, 64, estas propiedades están perfectamente situadas entre Pozos y Sarandí calles empedradas, con tramways, y al Oeste de la ciudad.
Debo prevenir que no se amitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de sus tasaciones no obstante ser estas muy bajas, siendo las 2|3 partes de la primera 51251-86 y la de la segunda 52095-76, magníficos títulos. Por mas informes á la Escribania de Rosales, Bolivar núm. 4 y al martillero San José 105. n19

JULIAN J. MUÑIZ
Judicial—En el lindo San Fernando
El Domingo 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender un terreno y lo en él edificado situado en la calle 11 de Setiembre, una cuadra antes de llegar á la quinta del señor Castro, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de doña Celestina Lopez de Sagasti, cuya área se compone de 15 varas de frente al S. E. por 50 de fondo al N. E., todo el frente edificado con rancho de ladrillo y techo de paja, cocina, pozo de balde y tasado en la suma de 11,600 ps. mjc. Por mas informes al rematador Perú núm. 141. n18

Por el mismo
Judicial de una linda casa
El Juéves 21 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa calle de Venezuela núm 364, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Garcia, tasado en todos sus ramos en la suma de 262,937 ps mjc su terreno se compone de 10 varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, conteniendo 10 hermosas piezas, aljive pozo, zarzo de fierro, etc y todo el edificio bien construido y moderno.
No faltar á la hora en punto. Por mas pormenores al Rematador, Perú núm. 141 n22

Por el mismo
Judicial—De tres hermosos terrenos perfectamente situados en el pueblo de **San Fernando**, pertenecientes al concurso de D. Pedro Leon Cordova, y por órden judicial
El domingo 10 de Diciembre á las **12 en punto** se rematará **el primero** que está situado de la plaza principal tres cuadras para el canal, compuesto su área de 441 varas á la calle General Pintos y 50 de fondo á la del Tres de Febrero, formando esquina, y tasado en la suma de 24,566$ mjc.
A la 1 de la tarde se venderá el segundo que esta á tres cuadras del anterior, siguiendo por la calle General Pintos para el rio, situado sobre la barranca y compuesto de 581 varas de frente al N. E. y 40 de fondo por la calle General Pintos formando esquina. Este tiene dos ranchos de ladrillo, techos de paja, pozo, letrina, etc, tasado en la suma de 33,450$ mjc.
A las 3 de la tarde se venderá el **tercero**, compuesto de 100 varas de frente al S. O. calle por medio con el anterior y 100 de fondo al N. E lindando por el N. O. calle por medio con doña Pascuala Maldonado, y por el S. E. calle por medio con D. Francisco Pintos, tasado en la suma de 30,000$ mjc.
La posicion de estos terrenos es inmejorable; sus tasaciones son anteriores á la epidemia y no se admitirá oferta que no exceda á sus dos terceras partes. Por mas pormenores, al rematador, Perú 141 n28

Por el mismo
Judicial
El juéves 7 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Islas, todas las existencias de la Merceria y tienda. calle de Lima núm. 396, perteneciente á la ejecucion seguida á D. Bruno Castro; su detalle se omite porque son existencias consistentes en artículo del ramo indicado.
Por mas pormenores, al rematador, Perú 141 n28

Por el mismo
Judicial—En San Fernando
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don Honorio Martel, se ha de vender—
El domingo 31 de Diciembre, una casa de azotea y un terreno de quinta, la primera se vende á las 2 en punto de la tarde, y el terreno á las 4 en punto. El terreno que ocupa la casa, se compone de 84 varas de frente al N. E. por 50 de fondo al S. E., haciendo esquina, y tasado en todos sus ramos, en la suma de 44,393$ mjc.
El terreno de quinta está situado en el Bajo, al N. E. del pueblo, compuesto de 100 varas de frente, al N. E. por 100 de fondo al S. E. todo cultivado con un rancho y teniendo dos tercias de cuadra sembrado de alfalfa, y tasado el todo en la suma de 27,773 $ mjc.
Ambas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Agustin Frigoni; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan á las dos terceras partes de sus tasaciones; los que se interesen en su compra pueden ocurrir para mas datos, al escritorio del rematador, Perú 141, y á la hora en punto fijada al remate señalado por banderas. n28

GUILLERMO MARTENS
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 3 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se rematará la mas alta postura y dinero de contado la lindísima propiedad del señor don Rafael Ricardez situado en Barracas al Norte á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud, media cuadra de la Estacion del ferro-carril de la Boca y Ensenada y una cuadra mas ó ménos de la plaza principal. Esta propiedad tiene 10 varas de frente por 50 de fondo; dos piezas de material, cocina, letrina, poso de valde de riquísima agua, jardin con árboles frutales, parras, etc. etc., y tiene á mas dos ventajas, por tener dos frentes, uno sobre la calle Santa Marta y otro sobre la via férrea del Ferro Carril del Sud.
Alerta pues! Terreno alto, pintoresco, saludable y cómodo, para llegar en poco tiempo á esta ciudad como á los pueblitos de la campaña. Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281. n29

F. MADERO Y Ca.
Judicial
De una espléndida finca conocida por el jardin Argentino calle del Temple núm. 283 ó 293 perteneciente á la testamentaria del finado señor Bernabé Saenz Valiente.
El martes 5 de diciembre á las 1 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil señor don Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro del señor albacea.
Mide el terreno 57 1|4 varas de frente al Sud, por 91 de fondo teniendo á favor un martillo de 8 varas de frente por 72 de fondo y el cual ... las 20 varas.
Debo prevenir que una parte de la propiedad ... [illegible]

[illegible] ...Nota—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos este dia, puede enviarlos con anticipacion, siempre que sea al mejor precio y sin retirar lote.
Vendermos tambien, cajas de fierro, nuevas flamantes, grandes y chicas, están en exhibicion desde hoy en nuestra casa.
Al mismo tiempo—Por cuenta de aduana, 12 docenas collares de coral. n23
Un sillon como no hay otro en el pais, tanto por su belleza cuanto por su comodidad, forrado en riquísima brocatela de seda azul, bordado á mano, el que se encuentra actualmente en exposicion en lo de los Sres. Fusoni y Ca., bordado en felpa de seda y guanillo de oro. Dicho sillon hubo de haber sido presentado en la Exposicion de Córdoba; pero no fué, por falta de tiempo.—Llamamos la atencion á las personas de buen gusto, pues piezas de esta naturaleza muy rara vez se ven en los remates, y con la condicion de venderse **al mejor precio; es decir, por lo que den.**

Por el mismo
360,000 $ mjc. EN CRISTALES
Por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca.
La cristaleria mas rica
De muselina fina
De un tallado admirable
De cien juegos distintos
Juegos completos
Unicos en Buenos Aires
De la mejor fabrica de Londres.
Grandes y riquisimas arañas para gas, cristal cortado
Es preciso verse para juzgar
En exhibicion desde hoy
Léase el pormenor
Y detalles
En nuestra casa Bolivar 11.
El Miercoles 6 de Diciembre á las 12 en punto venderemos la factura arriba indicada por cuenta de esta respectable casa introductora consistiendo en diversidad de objetos de la mas rica cristaleria, entrando juegos completos, en los cuales figuran desde las arañas para el gas hasta las copas, siendo todo de igual dibujo.
Recibido todo directamente de la aduana y desencajonado en casa. Venta á la mejor oferta y sin retirar lote. El pormenor irá despues. n29

Por el mismo
De muebles—En la casa habitacion calle del Parque núm. 112—Por desalojar la casa
El Juéves 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, su pormenor irá despues. n29

Por el mismo.
Judicial.
De la casa calle Méjico núm. 315
El Juéves 14 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Ruiz y por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, compuesta como sigue:
Ocho varas y media de frente al Sud por 47 varas de fondo al Norte, edificadas siete hermosas piezas de material, algibe de 100 pipas y demas oficinas necesarias.
Su tasacion es 201,378 ps m|c. y no podrá venderse por ménos de sus dos terceras partes.
Títulos exelentes, pormenores Bolivar 11. n1

RAMON BASAVILBASO Y Ca.
Judicial
De una preciosa finca, situada en la calle de Europa entre Pozos y Entre-Rios
Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Coronel y Ruperta Gallardo se ha de rematar infaliblemente dicha finca el dia 17 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, edificada en terreno de 8 v. 1|4 varas de frente por 55 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de 101, 170 ps, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 67,646. Por mas informes y ver las tasaciones á la oficina de Fazio. n18

Por el mismo
Judicial—Importante—De muebles
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de rematar el dia 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la testamentaria de doña Bernarda Gutierrez compuestas de una gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension de la casa situada en la calle Independencia núm. 369, previniéndose que en dichos muebles hay un selecto surtido al gusto de los compradores. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Fazio.
En el mismo dia, y al mismo tiempo por órden del mismo señor Juez se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de un bolíche perteneciente á la testamentaria de D. Victor Arroyaga, el remate se verificará en la misma casa Independencia. n19—v24d
Al mismo tiempo y por órden del mismo Sr. Juez se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la testamentaria de D. Juan Brucheli, en la misma casa, Independencia 369. n28

Por el mismo
Judicial—en el pueblo de Belgrano.
El dia 24 de Diciembre, á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Ortelli, se ha de rematar al mas alto precio, y dinero de contado, una casa situada en dicho pueblo, calle de Ituzaingo N° 10, con 3 piezas de material, cocina y demas, tasada en la insignificante suma de pesos 60,585, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud, advirtiéndose que la base para la venta sera de pesos 55,000 adelante, para ver las tasaciones ocurrir á la oficina de Fazio. n24

Por el mismo
Judicial
En el muelle donde estará la bandera.
El dia 7 de Diciembre á las 12 del dia, Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan Barra, se venderá en público remate la ballenera "Adriatico" que mide 11 toneladas tasada en la cantidad de 17,200 ps. mjc. y la ballenera "Romania" tasada en la cantidad de 28,350 ps. mjc. por un juicio ejecutivo que sigue don Antonio Sinori contra don José Martignogne por cobro de pesos. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Lijó. n28

SANTOS MOLINARI Y Ca.
Efectos de almacen por liquidacion
El Viérnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado el almacen mencionado, situado en la calle del Perú y Europa, conteniendo un gran surtido de losas, cristales, comestibles y bebidas, y toda clase de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, con accion al contrato; la casa tiene diez piezas y paga un arquiler muy moderado.—Por mas informes Perú 185. n28

PEREZ DEL CERRO Hs.
De algunas de las propiedades que pertenecieron al Sr. D. Diego de Alvear, y pertenecen hoy á la testamentaria del finado señor don Juan Nepomuceno Fernandez—Por órden de la Sra. viuda y albacea y nombramiento unánime de todos los interesados:
El Lunes 4 del entrante Diciembre, á las 3 en punto de la tarde en el almacen calle de la Victoria núm. 200, al lado de los Juzgados Civiles, se han de rematar al que mas diere y dinero de contado las siguientes especies:
Jurisdiccion de esta Provincia—Partido de Junin, como 1 mil ovejas mestizas finas de superior calidad, de las que pertenecieron á los señores Riestra—Partido de Tres Arroyos, como mil ovejas tambien mestizas finas.
Jurisdiccion de la Provincia de Santa-Fé—Departamento del Rosario—En tres distintos establecimientos como 37000 ovejas mestizas finas de superior calidad, 7450 cabezas de ganado vacuno, yeguas, 58 caballos, 50 bueyes, 20 cabras.
Despues se dará mas detalles.
Los compradores de estas haciendas tendrán accion por el tiempo que quisieren y por un precio módico al arriendo de los campos donde existen.
Por la lana de las ovejas de Santa Fé se ha asegurado á los rematadores haber oferta de una casa respetable del Rosario, de 4 $ 2 reales bolivianos por arroba.
Para mas informes ocúrrase al escritorio de los rematadores: Victoria 89.

Por el mismo.
De una ... [illegible]
El Martes 5 del entrante mes de Diciembre ... [illegible]

[illegible] ...D. Diego de Alvear ... pormenores del establecimiento.
Terreno
Su estension es la de 3,409 hectáreas 84 areas, igual á 34,093,400 metros cuadrados, ó sean 45,460,684 vs. cuadradas, segun mensura declarada del y exacta por el Departamento Topográfico y aprobada judicialmente—Campo de primera clase, todo flor.
Poblaciones
El edificio principal consta de 7 piezas bajas y una alta en forma de mirador, con dos corredores, formando todo un cuadrado de 35 varas por frente.—11 puestos conteniendo 18 habitaciones, la mayor parte de paredes de material y techos de fierro galvanizado con sus pozos de balde correspondientes, corrales, útiles, etc., etc.
Quinta
Una hermosa quinta con mas de 4,000 árboles frutales y de adorno, como duraznos, membrillos, etc., etc. Paraisos, Acacias, etc., etc.
Hacienda
Como 300 cabezas de ganado vacuno, 40 animales yeguarizos, 12 caballos, 6300, ovejas mestizas buenas al corte—Las marcas de herrar y la accion á ellas.
La venta se efectuará por todo el campo en una fraccion, unido á las poblaciones, corrales, quintas y lo demas á él adherido, asi como los útiles de Estancia.
Las haciendas se venderán separadamente.
Esta hermosa propiedad con muy pocos rivales en la Provincia, por su magnífica situacion está llamada á tener un porvenir inmenso. Ubicada sobre el Paraná navegado hoy por buques de alto bordo, por sus condiciones inmejorables para puerto, tiene que serlo bien pronto, y por esta circunstancia y por que las poblaciones en general buscan los rios para establecerse, su valor en lo futuro muy pronto quizá tiene que ser infinitamente mayor al del presente.
Llamamos sobre este remate la atencion de las personas capaces de alcanzar el porvenir inmenso que por muchas causas á la vez está deparado á la localidad que ofrecemos en venta.
Las escrituras se encuentran en toda regla. Para verlas y para mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio, Victoria 80. Despues indicaremos el local donde debe efectuarse el remate, que será en esta capital n30

JUAN F. ACHINELLI
Judicial—En el almacen de suelas, calle de Cerrito núm. 42.
El Viérnes 1.° de Diciembre á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Amancio Alcorta, remataremos todas las existencias pertenecientes á las testamentarias de Paquevalle y de Cordier, cuyo detalle consiste en: cueros de cabra granados, cueros de id lisos, id de becerro, tafilete, marroquin, baqueta charolada, charoles, varios lotes aparador de botines, traceras para botas, recortes para media bolas elasticos, precintas, botones negros, brin de Rusia, becerros, hormas de zapatero hormas para cambiar, apretadores para coser, tablas para cortar, medidas para zapateros, cintas de hilo para botines, chinelas de cuero, brin de hilo, primela, puntillas, zapatillas, cinta de zapateros y muchos otros artículos que no detallamos por su larga estension.
Al mismo tiempo remataremos un armazon, mostrador camas de fierro sillas, bancos, catrillos, un armario, puertas, vidrieras, cortinas, mesas y varias otras cosas que estarán á la vista el dia del remate.
No olvidarselos zapateros y zueleros de este gran remate en el cual comprarán bueno y barato. n23

Por el mismo
Importante remate, de noche, calle de Belgrano 155, entre Perú y Chacabuco.
El Viérnes 1° de Diciembre á las 7 en punto de la noche, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de una casa introductora, los siguientes artículos:
Juegos de porcelana, para te y chocolate, juegos para café, loza piedra blancos, tasas para almuerzo, aceiteras, vasos, botellones, jarras juegos completos de lavatorios de diferentes clases y otros muchos artículos del ramo.
Abaneras, zapatillas, corbatas, relojeras, ante-ojos, de teatros, guantes, pañuelos, servilletas, cortinas os para puertas, y camas blancos.
Toballas, cubiertos de marfil diferentes clases alfombras, medias relojes para niños, anillos carabanas y otros muchos artículos curiosos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cuadros al óleo y gravados, los cuales pueden pasar á ver los interesados por la casa de remate, calle de Belgrano núm. 145 entre Perú y Chacabuco. n26

Por el mismo
Judicial—Calle de San José esquina á la de Méjico
El Martes 5 de Diciembre á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos las existencias de la carniceria perteneciente á la testamentaria del finado don Carlos Berchon, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Amancio Alcorta cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Un mostrador de piedra mármol, mesas de pino, armazon de fierro, pesantes, jamones, muebles y otros objetos que estarán á la vista. n30

Por el mismo
Judicial—De caballos y carruajes—Belgrano 149
El juéves 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, remataremos en la fábrica de carruajes del señor don Victor Clerice, calle de Belgrano núm. 149, las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Julio Ballestrini, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Amancio Alcorta, los cuales se componen de: 4 volantas calezas, todas en buen estado con erraje de patente y sólida construccion; 4 pares guarniciones para 2 caballos, casi nuevas, varios lotes guarniciones, juegos de faroles, pie de cabra, bozales, balancines, etc.
Al mismo tiempo venderemos 20 hermosos caballos de tiro, entre ellos varias yuntas.
Llamamos la atencion á las empresas de tramway por ser los caballos superiores para tirar al pecho.
No olvidarse, pues es una gran pichincha, Belgrano 149, á las 12 en punto. n19

Por el mismo
Judicial—De una finca
El miércoles 20 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca perteneciente á la testamentaria de don Julio Ballestrini, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, doctor don Amancio Alcorta.
La finca está situada en la calle de Venezuela núm. 333, edificada á la moderna, con 7 hermosísimas piezas, mide 8 y 1|8 varas de frente al Sud, por 42 y 3|4 varas de fondo al Norte. Las tasaciones son muy bajas, las cuales se manifestarán el dia del remate, y por mas informes al escritorio del rematador calle de Belgrano núm. 155 n15

Por el mismo
Judicial—De una fonda, calle Defensa núm. 337 y 339
El miércoles 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos las existencias de la fonda perteneciente á D. Domingo Bourreau. por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Jorge Etcheverria, cuyo pormenor es el siguiente;
Mesas pino y piedra mármol, sillas esterillas, relojes de pared, perchas, botelleria de vinos y licores, coñac, champagne y oporto, copas y vasos, bordaleses vino Burdeos, armazon y mostrador, cocina económica y todo lo concerniente al ramo de fonda, y muchos otros artículos. n30

GREGORIO CASAL Y Ca.
De una valiosa finca situada en la calle Méjico núm. 351.
El Domingo 3 del corriente á las 4 de la tarde se venderá al mejor postor y á los plazos que se estipulen el dia de la venta, la mencionada finca con 8 vs. de frente por 57 de fondo, con 8 piezas, 3 patios, árboles frutales, varios pies de parra con sus correspondientes zarsos de fierro.
Se previene que la indicada finca será vendida infaliblemente por las 2|3 partes de su tasacion, sino hay quien ofreciere mas por extinguirse la liquidacion testamentaria á que ella pertenece.
Las escrituras son exelentes, y por mas pormenores ocurrase al escritorio calle de Potosí núm. 111. d1

AVISOS

Comisaria General de Guerra y Marina—Aviso Oficial—Por disposicion superior el Sábado 2 de Diciembre próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la conduccion de las cargas que se remitan á las Fronteras de esta Provincia y Sud de Santa Fe, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.
Tambien se hallarán ... Buenos Aires Noviembre ... de 1871. ... Campos. [illegible]

Juzgado ... [illegible]

[illegible] ...los interesados. Las propuestas ... deracion—M. B. Campos. n15-v3d

Al público El que suscribe ... á todas aquellas personas tanto de Buenos Aires como del Interior, que se hallen en tratos con D. Lisandro de la Torre, del Rosario, sobre compraventa de fincas de su propiedad, que se abstengan de realizar ningun convenio con dicho señor, por ser nulos los títulos con que pretende enagenarlos, y que cualquier arreglo ó negocio que quieran realizar sobre las referidas propiedades, deberá hacerse indefectiblemente con el Dr. D. Cárlos Paz, de Buenos Aires, á quien he conferido poder general amplio al efecto.—A fin de evitar toda dificultad ulterior, publico este aviso en los diarios de Buenos Aires, de Córdoba, de San Luis y de Mendoza. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1871.—Benito Borda. n21-v1d

Males Crónicos—Se ha mudado el práctico que cura con agua fria rotos males, de la calle de Montevideo 183 de donde vivia á la de Buen Orden núm. 521. Recibe consultas de 8 á 9 y de 5 á 7 de la tarde. n8-v8d

Males crónicos Se curan con alquier clase que sea, y con el mejor éxito aun cuando se hayan sentido por cinco, diez ó mas años y con mayor prontitud, las agudas y leves. Los enfermos que en su casa no tengan comodidad al efecto se les dará casa y comida y será su curacion mas pronto. Tambien se asiste á domicilio, Montevideo 185. altos n5-v5d

Alfalfa superior. Se vende todo el año, la cantidad que se quiera en la calle Salta 501. n9-v9d

Dinero A réditos sobre hipoteca, se dá desde diez mil hasta un millon, escritorio San José N° 70. tambien se encarga de asuntos judiciales y estra-judiciales, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc. hora de 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, San José N° 70.—Manuel Vila y Ca. n8-v3d

Gran fabrica De galletas de Pedro Bercetche, calle del Parque núms. 172 y 173. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y variado surtido de este ramo como tambien en cantidad de galletitas americanas y galletitas primitiva Numancia, á precios sumamente módicos. n15 v7d.

Para Patagones directamente—La muy velera y de primera clase, goleta alemana Joachin Henrich saldrá á fines del mes, recibe carga y pasageros á precios módicos. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 49. n17-v2d

¡Dinero! ¡Dinero!
En la Agencia francesa calle Corrientes N. 115 se compran toda clase de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n18-v17d

Males Crónicos, se curan con agua fria de cualquier clase que sea, y con el mejor exito aun cuando se hayan sentido por cinco diez ó mas años y con mayor prontitud, las agudas y leves. Los enfermos que en su casa no tengan comodidad al efecto se les dará casa y comida y será su curacion mas pronto, tambien se asiste á domicilio. Buen Orden 521 altos. n17-v5d

Comisaria General de Guerra y Marina—Aviso Oficial—Por disposicion Superior el Viérnes 1.° de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la compra de los artículos siguientes con sujecion á las muestras que existen en Comisaría á disposicion de los interesados. 4000 maletas de lona, 3000 aperos completos, compuesto cada uno de las prendas siguientes: 1 lomillo, 1 carona de vaqueta, 1 cincha con correon, 1 freno con sus riendas y cabezadas, 1 par estribos de fierro con correas, 1 cojinillo inglés, 1 cinchon, 2 jergas de lana y 1 par espolines. Los interesados presentarán el dia antes de la licitacion las fianzas que ofrezcan en la forma establecida, debiendo verificar la entrega de estos artículos á los 30 dias de aprobada la licitacion.—M. B. Campos. n1-v1d

MUNICIPALIDAD
DE LA
CIUDAD
Por órden de la Comision respectiva sácase á licitacion la provision de 1,000 toneladas de piedra, 500 de la Banda Oriental y 500 de Martin Garcia, con destino á la reparacion de empedrados públicos. El pago total se hará 30 dias despues de aceptada la propuesta que resulte mas ventajosa. La piedra debe ser de superior calidad y de 10 pulgadas arriba de espesor. Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaria de Secciones y se abrirán el 1° de Diciembre á las 3 de la tarde y en presencia de los interesados.—Secretaria, Noviembre 15 de 1871.—Por autorizacion—J. M. Cantilo (hijo). n15-v2d

Oficiales Boteros, en la gran botería y zapateria, del Universo, calle de la Nacion, San Nicolás de los Arroyos, se necesitan 4 oficiales para punteado, 6 para botines de señora, y un buen cortador, por mas informes Esmeralda 46 Buenos Aires. n25-v10d

En Navarro Se vende una magnífica casa de azotea compuesta de 5 piezas con su zaguan correspondiente, cocina, orno de panaderia, pozo de valde con brocal, armazon y mostrador como para negocio, tiene un corralon de 60 varas de frente por 150 de fondo y un hermoso alfalfar. El que se interese en dicha casa, ocurran á entenderse con don José Agustin San ana en el mismo punto. n8-v8d

"Las Heras" San Cipriano
Los compradores de terrenos en San Cipriano pueden ocurrir á la Oficina de Agrelo á cargo del Escribano Fazio, donde se les estenderán las Escrituras.—Casilda Villamayor de Speratti. n25-v3d

Ojo!! Ojo!! A los que deseen hermosos jardines, en la Ferreteria calle de Bolivar núm. 68, se acaba de recibir de Paris, un rico surtido de hermosas fuentes de agua y estatuas, como nunca hasta hoy han venido á Buenos Aires, chimeneas de todas clases y todo tamaño, cocinas económicas, 1ª calidad, bombas para pozo, y argibe, todos esos artículos se darán un 30 por ciento de rebaja, cuyo motivo es de ... no faltar. n30-v5d

Música Instruccion de solfeo, piano y canto, por ... Méjico 365, Bolivar 17, Buen Orden 71. n23-v30d

POPULAR ARGENTINA
SECCION ...
Se hace público á los ... las alteraciones que ... [illegible]